SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.
RUT: 96.762.780-1

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Correspondiente al período terminado al 30 de septiembre de 2016

M$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidades de fomento
NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera
NIC: Normas Internacionales de Contabilidad
IASB: International Accounting Standards Board

INDICE

CONTENIDO **Página**

I. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Estados de Situación Financiera..... 4
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza..... 6
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo..... 7
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto..... 8

II. NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. Información general..... 9
2. Descripción del negocio..... 10
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas..... 11
   3.1 Principios contables..... 11
   3.2 Nuevos pronunciamientos contables..... 18
   3.3 Cambio contable..... 19
   3.4 Reclasificaciones..... 20
4. Gestión de riesgos financieros..... 20
5. Juicios de la gerencia al aplicar las políticas contables de la entidad..... 22
   a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12 22
   b) El importe de determinadas provisiones 22
6. Efectivo y equivalentes al efectivo..... 23
7. Otros activos financieros..... 25
8. Otros activos no financieros, corrientes..... 25
9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar..... 26
10. Instrumentos financieros..... 27
11. Saldos y Transacciones con entidades relacionadas..... 28
12. Activos y pasivos por impuestos, corrientes..... 29
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto..... 30
14. Propiedades, planta y equipo, neto..... 32
15. Otros pasivos financieros..... 34
    a) Detalle de los otros pasivos financieros a tasa efectiva..... 34
    b) Vencimientos y moneda de las obligaciones con el público..... 35
16. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar..... 36
17. Otras provisiones..... 37
18. Otras pasivos no financieros..... 38
19. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos..... 38

20. Acuerdos de concesiones de servicios..... 39
21. Otras cuentas por pagar, no corrientes 43
22. Información a revelar sobre patrimonio neto..... 43
23. Ingresos de actividades ordinarias..... 47
24. Otros ingresos por naturaleza..... 47
25. Gastos por depreciación y amortización..... 48
26. Gasto por beneficio a los empleados..... 48
27. Otros gastos por naturaleza..... 49
28. Ingresos financieros..... 49
29. Costos financieros..... 50
30. Resultados por unidades de reajuste..... 50
31. Garantías comprometidas con terceros..... 50
32. Juicios y contingencias..... 55
33. Sanciones..... 56
34. Medio ambiente..... 56
35. Hechos posteriores..... 56

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 (NO AUDITADOS) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(En miles de pesos – M$)

	Notas Nº	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6-10	77.680.200	71.985.276
Otros activos financieros, corrientes	7-10	6.926.495	26.011.236
Otros activos no financieros, corrientes	8	130.411	467.318
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9-10	24.839.535	22.739.899
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11-10	4.251.757	4.355
Activos por impuestos, corrientes	12	-	98.958
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**113.828.398**	**121.307.042**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	9-10	24.924.826	34.296.970
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	13	10.361.410	13.345.358
Propiedades, planta y equipo, neto	14	1.099.974	1.372.562
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**36.386.210**	**49.014.890**
TOTAL ACTIVOS		**150.214.608**	**170.321.932**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 (NO AUDITADOS) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(En miles de pesos – M$)

	Notas Nº	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	15-10	19.192.231	19.477.091
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	16-10	6.481.952	6.720.543
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11-10	7.274.866	6.299.241
Otras provisiones, corrientes	17	1.880.478	2.961.344
Otros pasivos no financieros, corrientes	18	1.057.499	1.116.983
Pasivos por impuestos, corrientes	12	1.370.731	3.165.881
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**37.257.757**	**39.741.083**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	15-10	7.232.193	25.391.694
Otras cuentas por pagar, no corrientes	21-10	6.382.191	9.768.558
Otras provisiones, no corrientes	17	3.266.935	1.823.023
Pasivos por impuestos diferidos	19	9.621.528	11.973.498
Otros pasivos no financieros, no corrientes	18	1.561.516	2.369.796
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**28.064.363**	**51.326.569**
TOTAL PASIVOS		**65.322.120**	**91.067.652**
PATRIMONIO			
Capital emitido	22	19.960.726	19.960.726
Ganancias acumuladas	22	64.461.857	58.823.649
Otras reservas	22	469.905	469.905
TOTAL PATRIMONIO		**84.892.488**	**79.254.280**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**150.214.608**	**170.321.932**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS POR NATURALEZA POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NO AUDITADOS)
(En miles de pesos – M$)

	Notas	01-01-2016 30-09-2016	01-01-2015 30-09-2015	01-07-2016 30-09-2016	01-07-2015 30-09-2015
	Nº	M$	M$	M$	M$
Ingresos de actividades ordinarias	23	20.422.460	17.523.436	6.709.122	5.453.816
Otros ingresos por naturaleza	24	6.468.703	7.214.141	2.147.329	2.400.721
Gastos por depreciación y amortización	25	(3.339.505)	(2.977.761)	(1.121.533)	(985.223)
Gastos por Beneficio a los Empleados	26	-	(144.485)	-	1.782
Otros gastos por naturaleza	27	(5.614.768)	(4.958.732)	(1.978.483)	(1.787.914)
Ingresos Financieros	28	1.012.250	1.853.803	354.576	634.962
Costos Financieros	29	(2.530.380)	(3.418.867)	(658.442)	(964.699)
Resultado por unidades de reajuste	30	1.309.896	427.177	334.811	261.976
Ganancia antes de impuesto		**17.728.656**	**15.518.712**	**5.787.380**	**5.015.421**
Gasto por impuesto a las ganancias	19	(3.120.018)	(3.175.753)	(1.162.720)	(931.208)
Resultado procedente de operaciones continuadas		**14.608.638**	**12.342.959**	**4.624.660**	**4.084.213**
Ganancia		**14.608.638**	**12.342.959**	**4.624.660**	**4.084.213**

Estados de resultado por naturaleza	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Estado del resultado integral				
Ganancia	14.608.638	12.342.959	4.624.660	4.084.213
Resultado integral total	14.608.638	12.342.959	4.624.660	4.084.213
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	14.608.638	12.342.959	4.624.660	4.084.213

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS METODO DIRECTO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NO AUDITADOS)
(En miles de pesos – M$)

	Notas Nº	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		40.784.219	35.882.006
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(5.735.253)	(8.209.677)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(64)	(139.331)
Otros pagos por actividades de operación		(7.345.800)	(4.954.674)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(9.806.068)	2.447.162
Intereses pagados		(2.168.878)	(3.082.635)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		**15.728.156**	**21.942.851**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas	11	(13.170.349)	(13.936.248)
Compras de propiedades, planta y equipo		(98.733)	(38.526)
Otras entradas (salidas) de efectivo		19.084.741	26.397.695
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		**5.815.659**	**12.422.921**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(19.038.202)	(19.675.305)
Otras entradas (salidas) de efectivo		3.189.311	(181.310)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		**(15.848.891)**	**(19.856.615)**
INCREMENTO (DECREMENTO) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DE LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		**5.694.924**	**14.509.157**
EFECTO DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	6	71.985.276	54.157
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	6	**77.680.200**	**14.563.314**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS POR LOS PERÍODOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NO AUDITADOS) (En miles de pesos – M$)

	Nota	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
		M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01 de enero de 2016		19.960.726	469.905	58.823.649	79.254.280	**79.254.280**
Ganancia	22	-	-	14.608.638	14.608.638	**14.608.638**
Dividendos				(8.970.430)	(8.970.430)	**(8.970.430)**
Total Cambios en patrimonio		-	-	5.638.208	5.638.208	**5.638.208**
Saldo final al 30 de septiembre de 2016	22	**19.960.726**	**469.905**	**64.461.857**	**84.892.488**	**84.892.488**

	Nota	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
		M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01 de enero de 2015		19.960.726	469.905	57.911.239	78.341.870	**78.341.870**
Ganancia		-	-	12.342.960	12.342.960	**12.342.960**
Dividendos		-	-	(5.254.048)	(5.254.048)	**(5.254.048)**
Total Cambios en patrimonio		-	-	7.088.912	7.088.912	**7.088.912**
Saldo final al 30 de Septiembre de 2015	22	**19.960.726**	**469.905**	**65.000.151**	**85.430.782**	**85.430.782**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. (en adelante "Autopista del Sol S.A." o "la Sociedad"), se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 8 de septiembre de 1995 ante el Notario Público señor Mario Baros González. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, el 8 de septiembre de 1995, fojas Nº21417, Nº17317 y se publicó en el Diario Oficial el día 12 de septiembre de 1995. Su domicilio legal es Rosario Norte Nº407, piso 13, Santiago de Chile y su Rol Unico Tributario es el N°96.762.780-1.

El objeto de la sociedad es exclusivamente la ejecución, construcción y explotación de la concesión de la Autopista Santiago - San Antonio, y la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas. (M.O.P.).

El detalle de los accionistas de la Sociedad, al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Nombre accionistas	**Número de acciones**	**Participación %**
Abertis Autopistas Chile III SPA	3.741	0,10%
Infraestructura Dos Mil S.A.	3.737.175	99,90%
Totales	**3.740.916**	**100%**

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Autopista Santiago - San Antonio es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Infraestructura Dos Mil S.A., por un plazo de 23 años, fue publicada en el Diario Oficial el día 24 de agosto de 1995.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión de la Autopista, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una sociedad de objeto único denominada Autopista del Sol S.A., la cual efectúa la administración general de las obras y su explotación a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño, ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

La Concesión consiste en la construcción, conservación y explotación de un camino troncal en doble calzada de 104 kilómetros más tres caminos secundarios en calzada simple que unen la ciudad de Santiago con la ciudad y puerto de San Antonio y los balnearios del litoral central. Sus características de ser Autopista Cerrada, así como también sus estándares de diseño incorporados, evitan la congestión y reducen los tiempos de viaje al permitir una velocidad de 120 km/h, eliminando los cruces a nivel y disminuyendo así los riesgos de accidentes.

El proyecto contempló además, tanto el mejoramiento del pavimento existente, como el pavimento de sus accesos, incorporando un nuevo trazado en doble vía de 24 km de largo en el sector urbano Santiago – Malloco y agregando una segunda calzada en el tramo entre Leyda y Aguas Buenas. Siguiendo el diseño de autopista cerrada, se realizó la desnivelación de cruces, se redujo el número de accesos a un total de doce y se instauró un sistema de cobro de peaje constituido por una plaza troncal y once plazas laterales, considerando tarifas diferenciadas por tramos, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Concesión.

La autopista cuenta además, con servicios complementarios de atención al usuario, como estaciones de combustible, teléfonos, servicios higiénicos, estacionamiento para camiones, restaurantes, etc.

El inicio de las operaciones, se produjo con la autorización de la puesta en servicio provisoria por parte del Ministerio de obras Públicas, del tramo interurbano (Malloco - San Antonio), el 28 de enero de 1998. Posteriormente, el 21 de agosto de 1999, mediante Resolución N°2386, se autoriza la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra. La autorización de puesta en servicio definitiva de las obras, fue otorgada el 08 de junio de 2001, a través de la Resolución N°1380.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros intermedios, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. Dichos estados financieros han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 08 de noviembre de 2016.

a) Período cubierto - Los presentes estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los correspondientes estados de resultados integrales, los estados de cambio en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015.

b) Bases de preparación - Los estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. al 30 de septiembre de 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), siguiendo los requerimientos establecidos enla norma internacional de contabilidad N°34 "Información financiera intermedia (NIC 34)".

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos de 9, 6 y 3 meses terminados al 30 de septiembre de 2015, fueron originalmente preparados de acuerdo a instrucciones y normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), las cuales se componen de las NIIF, más instrucciones específicas dictadas por la SVS. Estas instrucciones se relacionan directamente con el Oficio Circular N° 856, emitido por la SVS el 17 de octubre de 2014, y que instruyó a las entidades fiscalizadas registrar directamente en patrimonio las variaciones en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, que surgieran como resultado directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido en Chile por la Ley 20.780. Esta instrucción difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio. El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó reconocer en el año 2014 un cargo a los resultados acumulados por un importe de M$3.484.341.-, que de acuerdo a NIIF debería haber sido presentado con cargo a resultados de dicho año.

En la re-adopción de las NIIF al 1 de enero de 2016, la Sociedad ha aplicado estas normas como si nunca hubiera dejado de aplicarlas, de acuerdo a la opción establecida en el párrafo 4A de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Esta re-adopción de las NIIF no implicó realizar ajustes al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos de 9, 6 y 3 meses terminados al 30 de septiembre de 2015, originalmente emitidos.

c) Moneda funcional - La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que la entidad opera según lo establece la NIC 21. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad, se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional, se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión

se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de Autopista del Sol S.A., es el peso chileno.

d) Bases de conversión - Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	UF
30-09-2016	$ 26.224,30
31-12-2015	$ 25.629,09
30-09-2015	$ 25.346,89

Todas las diferencias son ajustadas a utilidades o pérdidas del ejercicio y se incluyen en el ítem "Resultado por unidades de reajuste".

e) Propiedades, planta y equipo - Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

f) Depreciación - Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

	Vida útil en años	
	Mínima	Máxima
Construcciones	2	3
Instalaciones	2	3
Maquinarias y herramientas	2	3
Equipo de oficina	2	3

Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

Autopista del Sol S.A. evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipo. Cualquier reverso de una pérdida de valor por deterioro reconocida, se registrará en el resultado del período.

g) Activos intangibles - La Sociedad reconoce un activo intangible identificable, cuando puede demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo, fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

En este ítem se registran los derechos de explotación de concesiones administrativas, de acuerdo con la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" que proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable aplica si:

• La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
• La concedente controla - a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera- cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios, cuando tiene el derecho de cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

La Sociedad opera la concesión de carácter administrativo en donde la contraparte corresponde a un ente gubernamental. En su mayoría, dichas concesiones se relacionan directamente con el negocio de construcción, explotación y operación.

En la concesión sobre la ruta Santiago- San Antonio, " la Sociedad" y el Ministerio de Obras Públicas de Chile (en adelante "MOP"), suscribieron un contrato de concesión que establece, tanto los servicios que deben ser proporcionados por el operador, como el precio máximo de los peajes que pagarán por estos servicios. Cuando el derecho de concesión se extingue el "MOP" recupera, sin que deba cumplirse ninguna condición específica de su parte, el derecho a explotar los activos asociados a la concesión.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago - San Antonio, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento.

h) Método de amortización para intangibles - La Sociedad presenta intangibles de vida útil definida, para las cuales, la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es devuelta a la cedente, incluyendo los costos de expropiación, y los costos financieros activados durante el período de construcción, es amortizada de manera lineal.

Hasta diciembre de 2015 la amortización de la Sociedad fue reconocida en resultados en base al método del tráfico. A partir del 1 de enero de 2016 la sociedad amortiza sus activos intangibles de forma lineal, como consecuencia de la aplicación de la enmienda a la NIC 16 y 38 que rige a partir del 1 de enero de 2016, y en la medida que la Sociedad considera que este método se adecúa más razonablemente al patrón de consumo del activo concesional. Este método se registra de manera prospectiva.

	Plazo máximo de la concesión	Período máximo remanente
Intangibles por Concesione	23 años	2 años, 8 meses

Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada fecha del balance y ajustados cuando sea necesario (Ver nota 3.3).

i) Deterioro

(i) Activos financieros - Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como, la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

Los activos financieros significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.
La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida.

(ii) Activos no financieros - El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, es revisado en cada fecha de cierre del balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta.

Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de cierre del balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

j) Activos financieros - Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corrientes si este es

superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:

• Otros activos financieros corrientes.
• Préstamos y cuentas por cobrar.
• Otros Activos financieros.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

(i) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

(ii) Préstamos y cuentas por cobrar - Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago - San Antonio, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento. Las cuentas por cobrar asociadas al activo financiero, tanto las relacionadas al ingreso mínimo garantizado del contrato original como a los convenios complementarios que establecen ingresos mínimos garantizados, son registradas a su valor presente descontado a una tasa de interés.

(iii) Otros Activos financieros - Corresponden a las cuentas de reserva exigidas por las entidades financieras en cumplimiento de los contratos de financiación del proyecto, que se clasifica en este epígrafe al estar asociados a depósitos con vencimiento superior a 90 días.

(iv) Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero.

k) Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(i) Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Autopista del Sol S.A. se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en el estado de resultado integrales, utilizando el método de interés

efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La Sociedad actualmente sólo ha emitido acciones de serie única.

(ii) Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Las obligaciones por colocación de bonos se presentan a su valor neto, es decir, rebajando al valor par de los bonos suscritos los descuentos y gastos asociados a su colocación.

l) Otros pasivos no financieros - En este rubro se incluyen, fundamentalmente, aportes recibidos de clientes u organismos gubernamentales para financiar la construcción, mantención o adquisición de determinadas instalaciones. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera, y se imputan a resultados en el rubro "Otros Ingresos de Operación" del estado de resultados integrales en la vida útil del activo, compensando de esta forma el gasto correspondiente.

m) Efectivo y equivalentes al efectivo - Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y bancos e inversiones temporales menores e iguales a 90 días, estos mismos conceptos se consideran para la confección del estado de flujo de efectivo.

Los flujos originados por actividades de operación, son todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo los ingresos financieros, y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Los flujos originados por actividades de inversión, son las relacionadas con la utilización de recursos financieros en bienes del activo fijo, otorgamiento de préstamos a cualquiera entidad, inversiones de largo plazo e inversiones de corto plazo que no hayan sido consideradas como efectivo equivalente.

Los flujos originados por actividades de financiamiento, son aquellas relacionadas con la obtención de recursos financieros, ya sea mediante aportes de capital, o bien utilizando fuentes de terceros, tanto a entidades relacionadas como no relacionadas.

n) Provisiones - Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario incurrir en flujos de salida de beneficios económicos para cumplir la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo, y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo se reconocen como costos financieros.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos estimados para cada intervención. Dichas provisiones se registran en base a ciclos de intervención y se descuentan a una tasa de descuento de mercado.

Detalle de las principales clases de provisiones

(i) Otras provisiones - Corresponden a la estimación de documentos pendientes por recibir de parte de proveedores.

(ii) Mantención Mayor - Se refiere a la estimación de la próxima intervención para cada ciclo definido que requerirá la autopista hasta el periodo de término de la concesión, con el objeto de mantener un adecuado estándar de funcionamiento y operación.

o) Reconocimiento de ingresos - Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios, son reconocidos sobre la base del grado de realización del trabajo llevado a cabo de acuerdo a NIC 11. Los ingresos de operación asociados al cobro de peajes según se establece en el contrato de concesión (ver nota 23) se reconocen en el ejercicio en el cual los servicios son prestados, de acuerdo a NIC 18.

p) Ingresos financieros - Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos y documentos comerciales que son reconocidos en resultado.

q) Gastos financieros - Los gastos financieros están compuestos por intereses de préstamos o financiamiento de terceros, efecto de actualización de la provisión de mantención mayor y cambios en el valor razonable de los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, usando el método de interés efectivo.

r) Impuesto a la renta y e impuestos diferidos - La Sociedad reconoce sus obligaciones tributarias de acuerdo a la norma legal vigente.

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos diferidos. Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

A partir del 29 de septiembre de 2014, según Ley N° 20.780, la tasa aumentó desde un 20% hasta un 25% o 27% según sea el caso. Así los contribuyentes que a partir del año comercial 2017 deban aplicar las disposiciones de la letra A), del artículo 14 de la LIR, aumentarán su tasa hasta un 25%, mientras que los sujetos a las disposiciones de la letra B), del mismo artículo, por el año comercial 2017 se gravarán con una tasa de un 25,5%, la que a partir del año 2018 será de un 27%.

s) Ganancias por acción - Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. Las ganancias por acción diluidas se calculan ajustando el resultado atribuible a los accionistas y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para efectos de todas las acciones potencialmente diluibles que comprenden notas convertibles y opciones de compra de acciones concedidas a empleados.

t) Dividendos - Los dividendos deben ser aprobados por la Junta de Accionistas, y ésta sólo podrá acordar la distribución de dividendos, si se hubiere cumplido en forma previa con los requisitos y condiciones establecidas en los contratos de financiamiento (ver nota 22 d).

3.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 16 y NIC 38, Métodos aceptables de depreciación y amortización La enmienda a NIC 16 prohíbe de manera explícita la depreciación basada en los ingresos ordinarios para propiedades, plantas y equipos. En el caso de la NIC 38, la enmienda introduce la presunción refutable de que para los activos intangible el método de amortización basado en los ingresos ordinarios es inapropiado, estableciendo dos excepciones limitadas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 7, Estado de flujos de efectivo Las modificaciones a NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo" forman parte de la iniciativa del IASB para mejorar la presentación y revelación de información en los estados financieros. Estas modificaciones introducen requerimientos adicionales de revelación a cerca de las actividades de financiación del estado de flujos de efectivo.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Impuesto a las ganancias El objetivo de las enmiendas a NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" es establecer el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, y aclarar como contabilizar los activos por impuestos diferidos, relacionados con instrumentos de deuda medidos a valor razonable.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9, Instrumentos Financieros Corresponde a la versión final de la norma, publicada en julio de 2014, y completa el proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Este proyecto fue dividido en tres etapas: Fase 1 - Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros: introduce un enfoque lógico para la clasificación de los activos financieros, basado en las características del flujo de efectivo y en el modelo de negocio. Este nuevo modelo también resulta en un único modelo de deterioro para todos los instrumentos financieros. Fase 2 - Metodología del deterioro de valor: con el objetivo de reconocer las pérdidas crediticias de manera oportuna, la norma exige a las entidades dar cuenta de las pérdidas crediticias esperadas desde el momento en que los instrumentos financieros son reconocidos en los estados financieros. Fase 3 - Contabilidad de coberturas: establece un nuevo modelo que está orientado a reflejar una mejor alineación entre la contabilidad y la gestión de los riesgos. Se incluyen además mejoras en las revelaciones requeridas. Esta versión final de la NIIF 9 reemplaza a las versiones anteriores de la norma.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes Esta nueva norma es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Su objetivo es mejorar la comparabilidad de la información financiera, proporcionando un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además exige un mayor desglose de información. Esta norma reemplazará a las NIC 11 y NIC 18, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16, Arrendamientos El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 "Arrendamientos". La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 "Arrendamientos" e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes" también sea aplicada.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros intermedios.

3.3. Cambio contable

a. Cambios en las estimaciones contables

Como consecuencia de la enmienda a NIC 16 y 38: Métodos aceptables de depreciación y amortización (indicada en la Nota 3.2) que tiene carácter prospectiva, los presentes estados financieros intermedios incluyen un cambio en la metodología de cálculo de la amortización de los intangibles. A partir del 01 de enero 2016 la Sociedad amortiza sus activos intangibles de forma lineal, estableciendo como patrón de consumo del paso del tiempo. La aplicación de esta amortización lineal permite que no se produzcan variaciones tan significativas entre lo proyectado y la realidad.

El impacto en el resultado al 30 de septiembre de 2016 con el nuevo metodo fue una mayor amortización de M$349.908, respecto al igual periodo que en el año 2015.

3.4. Reclasificaciones

La Sociedad ha efectuado la siguientes reclasificaciones en la presentación de sus estados financieros intermedios al 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2015:

	Saldos Informados en el 2016 01-01-2015 30-09-2015 M$	Reclasificaciones M$	Saldos Informados en el 2015 01-01-2015 30-09-2015 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(5.909.794)	2.299.883	(8.209.677)
Otros pagos por actividades de operación	(6.926.998)	(1.972.324)	(4.954.674)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(845.902)	(3.293.064)	2.447.162
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	**(13.682.693)**	**(2.965.504)**	**(10.717.189)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Otras entradas (salidas) de efectivo	2.784.194	2.965.504	(181.310)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	**2.784.194**	**2.965.504**	**(181.310)**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	**(10.898.499)**	**(0)**	**(10.898.499)**

Adicionalmente, la Sociedad ha efectuado reclasificaciones en el Estado Intermedio de Resultados Integrales al 30 de septiembre de 2015, con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación actual del Estado de Resultados integrales que ha cambiado su modelo de presentación de Función a Naturaleza. Estas reclasificaciones no tienen impacto en el resultado del ejercicio al 30 de septiembre de 2015.

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad y una caracterización de los mismos, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

a. Riesgo de Mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasas de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a.1 Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de dos emisiones de bonos denominadas en Unidades de Fomento y con tasas de interés fija, en consecuencia, el riesgo de variaciones en las tasas de interés está mitigado por el lado de los pasivos financieros.

Por otra parte y como consecuencia de las emisiones de bonos, la sociedad mantiene un volumen apreciable de cuentas de reserva, las que son invertidas en el mercado de capitales conforme a las políticas establecidas por el Directorio de la Sociedad respecto a

tipos de instrumento, plazos y calidad de los emisores. Con todo, generalmente las inversiones se mantienen hasta su vencimiento y por tanto el riesgo de tasa está mitigado.

a.2 Riesgo de tipo de cambio:

No existen operaciones materialmente significativas que pudieran verse afectadas por fluctuaciones cambiarias, tanto respecto del dólar como de otras monedas.

Si bien las variaciones en el valor de la UF afectan el valor de los cupones de los bonos, las tarifas de peaje están indexadas contractualmente al IPC, por lo que en el corto plazo la relación entre ingresos y servicio de deuda se mantiene ante variaciones en la UF.

a.3 Riesgo de Tráfico vehicular

- El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación a las rutas competitivas.

- Por otro lado, de acuerdo con el contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado "Ingresos Mínimos Garantizados" (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico vehicular, es decir en el caso que durante un año la recaudación por peaje es menor a los IMG, el Ministerio de Obras Públicas paga la diferencia. Cabe señalar que, desde la puesta en servicio de la concesión este mecanismo nunca se ha activado.

- Autopista del Sol S.A. atiende en su área de concesión a un mix de usuarios por lo que, en gran medida, tiene diversificado su riesgo de tráfico, ya que en el corredor dispone de cuatro tipos de mercado:

  - Tráfico Urbano (comunas de Maipú, Padre Hurtado y Cerrillos);
  - Tráfico Interurbano de corta distancia (comunas de Peñaflor, El Monte, Talagante y Melipilla);
  - Tráfico Interurbano de larga distancia hacia la costa (comunas de Santo Domingo, San Antonio, Cartagena, El Tabo, etc.) con alto crecimiento estacional en verano; y
  - Tráfico de Carga originado principalmente por el Puerto de San Antonio.

b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la concesionaria.

Desde el punto de vista de los ingresos de la sociedad, Autopista del Sol S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio y marginalmente en forma anticipada a través de la venta de tarjetas de prepago. Desde esta perspectiva, el riesgo de contraparte está adecuadamente cubierto.

c. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que la Sociedad acceda a las fuentes de financiamiento y/o no

pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

Desde esta perspectiva, la Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que ha privilegiado el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzada con los flujos de ingresos hasta el final de la concesión. Los flujos operacionales generados cubren holgadamente los costos operacionales, los requerimientos de mantenimiento mayor y las obligaciones con el público, manteniendo cuentas de reservas que doblan el monto del pago a realizar (ver Nota 6 y 7).

En relación con las inversiones financieras de las cuentas de reserva y de los excedentes puntuales de caja, el Directorio de la Sociedad, considerando el marco definido por los contratos de emisión de bonos, ha establecido una política de inversiones en el mercado de capitales que optimice el retorno y liquidez sujeto a un determinado nivel de riesgo. Para estos efectos se ha autorizado la realización de inversiones financieras utilizando sólo depósitos a plazo de bancos comerciales, cuya calidad crediticia de los instrumentos emitidos tenga una clasificación de bajo riesgo, conforme lo determinen clasificadores de riesgo de primer nivel. Sumado a lo anterior, se ha establecido una política que limita la concentración de los fondos invertidos por institución financiera.

d. Valor razonable de instrumentos financieros contabilizados

La Sociedad estima que el método del costo amortizado es el más adecuado para contabilizar tanto las pasivos financieros como las inversiones y activos financieros vinculados al Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y a los Convenios Complementarios.

5. JUICIOS DE LA GERENCIA AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros intermedios y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros intermedios bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros intermedios bajo NIIF.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados, más críticos, son los siguientes:

a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12.

Los Activos financieros generados por los flujos garantizados de los activos concesionados son registrados a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante.

b) El importe de determinadas provisiones.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos de intervención y se descuentan a una tasa de descuento de mercado.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, corresponde al disponible en caja, bancos e inversiones financieras.

	Moneda	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Caja	Pesos	326.537	738.412
Bancos	Pesos	1.070.391	1.191.556
Depósitos a plazo menor a 3 meses (1)	Pesos	76.283.272	70.055.308
Totales		**77.680.200**	**71.985.276**

(1) Dentro de este monto se incluyen saldos de cuentas restringidas por un total de M$73.859.826 (M$68.862.038 en 2015) que a pesar de contar con restricción, se han clasificado como efectivo y equivalentes al efectivo en consideración que estos depósitos a plazo además de tener un vencimiento no superior a 3 meses, su finalidad son cubrir parte de los desembolsos operativos y financieros con vencimiento dentro de dicho plazo.

b. El detalle de los depósitos a plazo es el siguiente:

Año 2016

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Monto Capital	intereses	Total
SANTANDER	DPF	UF	01-03-2016	03-10-2016	509.768	2.111	511.879
SANTANDER	DPF	UF	15-07-2016	12-10-2016	2.290.232	5.241	2.295.474
CORPBANCA	DPF	UF	01-08-2016	02-11-2016	2.040.761	3.061	2.043.822
CORPBANCA	DPF	UF	02-08-2016	02-11-2016	510.893	837	511.731
CORPBANCA	DPF	UF	08-08-2016	07-11-2016	22.725.178	16.059	22.741.237
SANTANDER	DPF	UF	11-08-2016	09-11-2016	30.610.167	15.730	30.625.897
BCI	DPF	PESOS	01-09-2016	03-10-2016	585.507	1.868	587.374
BCI	DPF	PESOS	01-09-2016	03-10-2016	3.372.668	10.759	3.383.426
BCI	DPF	PESOS	01-09-2016	03-10-2016	1.570.004	5.008	1.575.013
BCI	DPF	PESOS	05-09-2016	03-10-2016	379.845	1.045	380.889
BCI	DPF	PESOS	06-09-2016	03-10-2016	520.869	1.375	522.244
BCI	DPF	PESOS	07-09-2016	11-10-2016	768.192	1.944	770.136
CORPBANCA	DPF	PESOS	08-09-2016	11-10-2016	25.612	60	25.672
BCI	DPF	PESOS	09-09-2016	03-10-2016	354.385	794	355.179
CORPBANCA	DPF	PESOS	13-09-2016	03-10-2016	365.591	663	366.254
CORPBANCA	DPF	PESOS	14-09-2016	03-10-2016	1.426.281	2.434	1.428.715
BCI	DPF	PESOS	15-09-2016	03-10-2016	238.115	381	238.496
BCI	DPF	PESOS	15-09-2016	05-10-2016	1.171.000	1.874	1.172.874
BBVA	DPF	PESOS	20-09-2016	03-10-2016	685.736	731	686.467
BBVA	DPF	PESOS	21-09-2016	03-10-2016	135.839	130	135.969
BCI	DPF	PESOS	22-09-2016	03-10-2016	664.149	567	664.716
BBVA	DPF	PESOS	26-09-2016	03-10-2016	392.606	162	392.768
CORPBANCA	DPF	PESOS	26-09-2016	24-10-2016	503.466	222	503.688
BCI	DPF	PESOS	27-09-2016	11-10-2016	1.753.851	561	1.754.412
BCI	DPF	PESOS	28-09-2016	05-10-2016	2.251.460	480	2.251.940
BBVA	DPF	PESOS	30-09-2016	30-10-2016	357.000	0	357.000
Total al 30-09-2016					**76.209.174**	**74.098**	**76.283.272**

AÑO 2015

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Monto Capital	intereses	Total
SCOTIABANK	DPF	PESOS	14-12-15	14-01-16	283.582	514	284.096
SCOTIABANK	DPF	PESOS	13-08-15	14-01-16	500.000	7.233	507.233
SCOTIABANK	DPF	UF	12-11-15	10-02-16	287.345	1.937	289.282
ITAU	DPF	UF	14-10-15	11-02-16	764.425	7.611	772.036
CHILE	DPF	UF	13-08-15	12-02-16	30.626.507	610.673	31.237.180
BCI	DPF	PESOS	01-12-15	04-01-16	81.643	261	81.904
BCI	DPF	PESOS	02-11-15	04-01-16	500.000	3.147	503.147
ITAU	DPF	UF	02-11-15	01-03-16	3.694.993	27.603	3.722.596
SANTANDER	DPF	UF	02-11-15	01-02-16	500.000	4.024	504.024
BCI	DPF	PESOS	01-12-15	04-01-16	70.057	224	70.281
SANTANDER	DPF	PESOS	28-12-15	11-01-16	96.724	31	96.755
CHILE	DPF	UF	30-07-15	26-01-16	1.163.095	25.852	1.188.947
ESTADO	DPF	PESOS	02-09-15	07-01-16	7.200.136	89.282	7.289.418
BCI	DPF	PESOS	01-12-15	07-01-16	1.520.571	4.866	1.525.437
SCOTIABANK	DPF	PESOS	01-10-15	07-01-16	1.555.000	15.094	1.570.094
BCI	DPF	PESOS	01-12-15	04-01-16	27.219	87	27.306
ESTADO	DPF	PESOS	02-09-15	04-01-16	1.000.000	12.400	1.012.400
BCI	DPF	PESOS	02-11-15	04-01-16	141.874	893	142.767
SCOTIABANK	DPF	PESOS	02-09-15	25-02-16	3.863.658	49.455	3.913.113
BBVA	DPF	PESOS	11-12-15	05-01-16	582.655	1.204	583.859
SANTANDER	DPF	PESOS	28-12-15	04-01-16	150.000	45	150.045
SANTANDER	DPF	PESOS	28-12-15	27-01-16	359.391	122	359.513
ESTADO	DPF	UF	01-12-15	28-03-16	419.947	1.211	421.158
BCI	DPF	PESOS	23-12-15	06-01-16	1.165.000	963	1.165.963
SCOTIABANK	DPF	PESOS	16-12-15	18-01-16	82.360	132	82.492
SANTANDER	DPF	PESOS	09-12-15	04-01-16	790.634	1.855	792.489
BBVA	DPF	PESOS	10-12-15	04-01-16	603.053	1.309	604.362
BBVA	DPF	PESOS	15-12-15	04-01-16	625.168	1.034	626.202
BCI	DPF	PESOS	18-12-15	04-01-16	401.000	556	401.556
BCI	DPF	PESOS	23-12-15	04-01-16	639.850	529	640.379
BCI	DPF	PESOS	28-12-15	04-01-16	397.033	119	397.152
ITAU	DPF	UF	15-10-15	26-02-16	1.881.691	18.468	1.900.159
ITAU	DPF	UF	02-11-15	26-02-16	3.518.759	26.403	3.545.162
BCI	DPF	PESOS	01-12-15	26-02-16	3.569.755	13.208	3.582.963
SANTANDER	DPF	PESOS	16-09-15	26-02-16	63.102	736	63.838
Total al 31-12-2015					**69.126.227**	**929.081**	**70.055.308**

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo incluido en este rubro corresponde a depósitos a plazo mayores a 90 días, invertidos con fondos provenientes de recaudaciones de peajes y que deben ser mantenidos en cuentas de reservas según lo acordado en los contratos de financiamiento.

Los contratos de financiación de los proyectos de infraestructura, establecen la obligación de constituir determinadas cuentas restringidas, cuya disponibilidad está limitada para hacer frente a determinadas obligaciones en el corto o en el largo plazo de la deuda, así como al mantenimiento y operación de la infraestructura.

El detalle de los otros activos financieros al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

30 de septiembre de 2016

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Monto capital	Intereses	Total
CHILE	DPF	UF	01-06-2016	31-05-2017	430.148	1.761	431.909
CORPBANCA	DPF	UF	01-07-2016	02-01-2017	1.994.371	4.739	1.999.110
CORPBANCA	DPF	UF	01-07-2016	31-05-2017	454.392	1.493	455.885
CORPBANCA	DPF	UF	12-07-2016	06-01-2017	21.322	47	21.370
CHILE	DPF	UF	28-07-2016	26-10-2017	1.122.281	1.796	1.124.077
CORPBANCA	DPF	UF	01-08-2016	31-05-2017	430.148	1.004	431.152
SANTANDER	DPF	UF	19-08-2016	02-01-2017	654.077	580	654.657
CORPBANCA	DPF	UF	24-08-2016	15-12-2016	1.328.320	819	1.329.139
CORPBANCA	DPF	UF	24-08-2016	15-12-2016	48.636	30	48.666
CHILE	DPF	UF	01-09-2016	31-05-2017	430.148	381	430.530
TOTALES					**6.913.845**	**12.650**	**6.926.495**

31 de diciembre de 2015

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Monto capital	Intereses	Total
CHILE	DPF	UF	02-09-15	30-05-16	413.314	7.096	420.410
CHILE	DPF	UF	01-10-15	30-05-16	415.862	4.543	420.405
CHILE	DPF	UF	08-09-15	26-05-16	46.683	759	47.442
CHILE	DPF	UF	02-09-15	26-05-16	871.857	14.969	886.826
CHILE	DPF	UF	08-09-15	26-05-16	402.184	6.534	408.718
CHILE	DPF	UF	08-09-15	30-05-16	1.274.125	20.700	1.294.825
CHILE	DPF	UF	14-09-15	04-04-16	945.918	14.327	960.245
SANTANDER	DPF	UF	14-09-15	13-06-16	18.832.537	287.819	19.120.356
ITAU	DPF	UF	14-09-15	13-06-16	2.000.000	30.658	2.030.658
ESTADO	DPF	UF	02-11-15	30-05-16	418.239	3.112	421.351
TOTALES					**25.620.719**	**390.517**	**26.011.236**

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de los otros activos no financieros, al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Corrientes	**30-09-2016** **M$**	**31-12-2015** **M$**
Gastos Pagados por Anticipado	130.411	467.318
Totales	**130.411**	**467.318**

Corresponden a seguros de explotación, cuota anual por la administración de contrato con el MOP y clasificadoras de riesgos, estos gastos se amortizan mensualmente en forma lineal.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Rubro	Total corriente		Total no corriente	
	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Ministerio de Obras Públicas (1)	3.803.824	2.600.798	-	-
Deudores varios (2)	30.035	14.858	-	-
Otras cuentas por cobrar (3)	21.005.676	20.124.243	24.924.826	34.296.970
Totales	**24.839.535**	**22.739.899**	**24.924.826**	**34.296.970**

(1) El saldo incluido bajo este rubro corresponde fundamentalmente al impuesto al valor agregado recargado en las facturas emitidas al MOP por los servicios de conservación, reparación y explotación de la autopista y a cuentas por cobrar correspondientes al Referendum 2 (Memorial).

(2) Corresponde principalmente a anticipo de proveedores y deudores varios.

(3) Corresponde a los saldos generados por los ingresos mínimos garantizados (IMG) de los activos concesionados. Dichos saldos son registrados a su valor presente descontados a una tasa de interés efectiva y se clasifican en corrientes y no corrientes.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables descritas en nota 3.1 j) y k), relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Activos	30-09-2016		
Instrumentos financieros por categoría Activos Corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
	M$	M$	M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	77.680.200	-	77.680.200
Otros activos financieros, corrientes	6.926.495	-	6.926.495
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	24.839.535	24.839.535
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	4.251.757	4.251.757
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	-	24.924.826	24.924.826

Activos	31-12-2015		
Instrumentos financieros por categoría Activos Corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
	M$	M$	M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	71.985.276	-	71.985.276
Otros activos financieros, corrientes	26.011.236	-	26.011.236
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	22.739.899	22.739.899
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	4.355	4.355
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	-	34.296.970	34.296.970

Pasivos	30-09-2016		
Instrumentos financieros por categoría Pasivos Corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su vencimiento	Otros pasivos financieros	Total
	M$	M$	M$
Otros pasivos financieros, corrientes	19.192.231	-	19.192.231
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	-	6.481.952	6.481.952
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	7.274.866	7.274.866
Otros pasivos financieros, no corrientes	7.232.193	-	7.232.193
Otras cuentas por pagar, no corrientes	6.382.191	-	6.382.191

Pasivos	31-12-2015		
Instrumentos financieros por categoría Pasivos Corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su vencimiento	Otros pasivos financieros	Total
	M$	M$	M$
Otros pasivos financieros, corrientes	19.477.091	-	19.477.091
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	-	6.720.543	6.720.543
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	6.299.241	6.299.241
Otros pasivos financieros, no corrientes	25.391.694	-	25.391.694
Otras cuentas por pagar, no corrientes	9.768.558	-	9.768.558

11. SALDO Y TRANSACCONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a) Cuentas por cobrar

Rut	Sociedad	País	Moneda	Tipo de Relación	Total corrientes 30-09-2016 M$	Total corrientes 31-12-2015 M$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A.	Chile	Pesos	Matriz	4.248.658	-
76.406.157-8	Operadora Autopista del Sol SpA	Chile	Pesos	Accionistas comunes	3.099	4.355
	Totales				**4.251.757**	**4.355**

(1) Corresponde a excedentes de fondos traspasados a dicha sociedad para su administración.
(2) Corresponde a diferencias de cajeros negativas.

b) Cuentas por pagar

Rut	Sociedad	País	Moneda	Tipo de Relación	Total corrientes 30-09-2016 M$	Total corrientes 31-12-2015 M$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A.	Chile	Pesos	Matriz	5.720.297	5.542.832
76.406.157-8	Operadora Autopista del Sol SpA	Chile	Pesos	Accionistas comunes	696.461	699.835
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A. (3)	Chile	Pesos	Matriz indirecta	846.945	-
0-E	Abertis Infraestructura S.A. (4)	Chile	Pesos	Matriz indirecta	11.163	56.574
	Totales				**7.274.866**	**6.299.241**

(1) Corresponde a obras relacionadas al Convenio Complementario N° 4 las que han sido canceladas por cuenta de Infraestructura Dos Mil S.A.
(2) Corresponde servicios de conservación, paisajismo, recaudación de peajes, traslado de valores y grúas.
(3) Corresponde servicios de administración.
(4) Corresponde a la Garantía Sponsor y seguro de responsabilidad.

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Rut	Sociedad	Naturaleza de la función	Descripción de la Transacción	30-09-2016 Monto	30-09-2016 Efecto en Resultado (Cargo)/Abono	31-12-2015 Monto	31-12-2015 Efecto en Resultado (Cargo)/Abono	30-09-2015 Monto	30-09-2015 Efecto en Resultado (Cargo)/Abono
				M$	M$	M$	M$	M$	M$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A.	Matriz	Prestación de Servicios de Administración	-	-	147.454	(147.454)	147.512	(147.512)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A.	Matriz	Conservación Rutinaria	-	-	123.715	(123.715)	123.715	(123.715)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A.	Matriz	Conservación Jardines	-	-	32.850	(32.850)	32.850	(32.850)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A.	Matriz	Traspaso de Excedentes (1)	13.219.087	-	13.936.248	-	13.936.248	-
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A.	Matriz	Pago de prestamos	-	-	857.831	-	-	-
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A.	Matriz	Reembolso de deudas corrientes	-	-	24.992	-	-	-
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A.	Matriz	Reparto de dividendos provisorios, compensación (2)	8.961.459	-	16.440.577	-	5.248.794	-
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	Matriz Indirecta	Prestación de Servicios de Administración	846.945	(846.945)	-	-	-	-
76.137.061-8	Operadora Autopista Los Andes Ltda	Accionistas Comunes	Prestación de Servicios de Administración	-	-	307.443	(307.443)	307.443	307.443
76.228.224-0	Abertis Autopistas Chile III SpA	Matriz	Reparto de dividendos provisorios, compensación (2)	8.970	-	16.457	-	5.254	-
76.406.157-8	Operadora Autopista del Sol SpA	Accionistas Comunes	Prestación de Servicios de Administración	-	-	459.575	(459.575)	1.345.383	(1.345.383)
76.406.157-8	Operadora Autopista del Sol SpA	Accionistas Comunes	Prestación de Servicios de Recaudación de Peajes	1.142.518	(1.142.518)	1.262.513	(1.262.513)	-	-
76.406.157-8	Operadora Autopista del Sol SpA	Accionistas Comunes	Prestación de Servicios de Gruas	230.290	(230.290)	248.526	(248.526)	-	-
76.406.157-8	Operadora Autopista del Sol SpA	Accionistas Comunes	Conservación Rutinaria	592.338	(592.338)	640.158	(640.158)	445.602	(445.602)
76.406.157-8	Operadora Autopista del Sol SpA	Accionistas Comunes	Conservación Jardines	156.349	(156.349)	156.353	(156.353)	117.003	(117.003)
O-E	Abertis Infraestructuras S.A.	Matriz Indirecta	Garantía Sponsor	65.951	(65.951)	142.495	(142.495)	110.895	(110.895)
O-E	Abertis Infraestructuras S.A.	Matriz Indirecta	Seguros de Responsabilidad Civil	-	-	17.266	(17.266)	18.210	(18.210)

(1) Los estados de flujos de efectivo se presentan en la línea préstamos a entidades relacionadas, pero su naturaleza de acuerdo los contratos de financiación, corresponden a traspaso de excedentes de fondos traspasados a dicha sociedad para su administración.
(2) Estos dividendos no tuvieron efecto en caja, ya que fueron compensados con la cuenta por cobrar.

d. Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Autopista del Sol S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, en transacciones inhabituales y / o relevantes con la Sociedad.

e. Remuneración del directorio y otras prestaciones

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los miembros del directorio y ejecutivos claves, no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos como directores.

12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

a. Activos por impuestos corrientes

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes, al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, respectivamente, se detallan a continuación:

	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Impuestos por Recuperar	-	98.958
Totales	**-**	**98.958**

b. Pasivos por impuestos corrientes

Las cuentas por pagar por impuestos corrientes, al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, respectivamente, se detallan a continuación:

	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Corrientes		
Impuestos por pagar (IVA)	1.224.384	1.266.660
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) por recuperar	(5.744.752)	(4.642.143)
Provisión impuesto renta	5.891.099	6.541.364
Totales	**1.370.731**	**3.165.881**

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO

La Sociedad mantiene un sistema mixto en referencia a sus activos concesionados mencionados en la CINIIF 12, es decir, por un lado ha registrado un activo financiero para reconocer el derecho de cobro de los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) y ha registrado un activo intangible por el derecho a cobrar a los usuarios por la parte de la inversión que no se recupera con los IMG. La separación del negocio financiero e intangible, se basa en distribuir los costos de los activos concesionados en función de los ingresos garantizados y no garantizados.

a) El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	30-09-2016			31-12-2015		
	Valor bruto M$	Amortización acumulada M$	Valor neto M$	Valor bruto M$	Amortización acumulada M$	Valor neto M$
Concesiones (1)	36.879.956	(30.079.225)	6.800.731	36.879.956	(28.104.820)	8.775.136
Infraestructura Preexistente (2)	19.274.386	(15.733.590)	3.540.796	19.274.386	(14.705.615)	4.568.771
Programas Computacionales	32.839	(12.956)	19.883	8.185	(6.734)	1.451
Totales	**56.187.181**	**(45.825.771)**	**10.361.410**	**56.162.527**	**(42.817.169)**	**13.345.358**

(1) En este rubro se registran los derechos de explotación de concesiones administrativas recibidas del MOP. A contar de 1 de enero de 2016 la amortización de estos activos se realiza en forma lineal (Ver nota 3.1.h).

(2) La sociedad recibió infraestructura preexistente del MOP al momento de recibir la concesión, la que se ha valorizado en base al valor actual del pago anual estipulado de UF 196.832,00 por 20 años que según las bases de licitación debe pagar la concesionaria por esta infraestructura recibida.

Los activos intangibles no han generado deterioro durante los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

b) Los movimientos de los activos intangibles identificables al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

	Concesiones, neto M$	Infraestructura Preexistente, neto M$	Programas Computacionales M$	Total Activos intangibles identificables, neto M$
Saldo inicial al 01-01-2016	8.775.136	4.568.771	1.451	13.345.358
Adiciones	-	-	5.943	5.943
Traslado	-	-	18.711	18.711
Amortización	(1.974.405)	(1.027.975)	(6.222)	(3.008.602)
Total de movimientos	(1.974.405)	(1.027.975)	18.432	(2.983.948)
Saldo Final Activos Intangibles Identificables al 30-09-2016	**6.800.731**	**3.540.796**	**19.883**	**10.361.410**

	Concesiones, neto M$	Infraestructura Preexistente, neto M$	Programas Computacionales M$	Total Activos intangibles identificables, neto M$
Saldo inicial al 01-01-2015	11.166.840	5.814.010	7.256	16.988.106
Amortización	(2.391.704)	(1.245.239)	(5.805)	(3.642.748)
Total de movimientos	(2.391.704)	(1.245.239)	(5.805)	(3.642.748)
Saldo Final Activos Intangibles Identificables al 31-12-2015	**8.775.136**	**4.568.771**	**1.451**	**13.345.358**

c) Movimiento amortización acumulada

	Concesiones, neto M$	Infraestructura Preexistente, neto M$	Programas Computacionales Neto M$	Total amortización acumulada M$
Saldo inicial al 01-01-2015	(25.713.116)	(13.460.376)	(929)	(39.174.421)
Amortización del período 2015	(2.391.704)	(1.245.239)	(5.805)	(3.642.748)
Saldo amortización acumulada al 31-12-2015	**(28.104.820)**	**(14.705.615)**	**(6.734)**	**(42.817.169)**
Amortización a septiembre 2016	(1.974.405)	(1.027.975)	(6.222)	(3.008.602)
Saldo amortización acumulada al 30-09-2016	**(30.079.225)**	**(15.733.590)**	**(12.956)**	**(45.825.771)**

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

a) Composición:

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, a valores neto y bruto, es la siguiente:

Propiedades, plantas y equipo, neto	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Construcciones	56.877	6.643
Instalaciones	130.618	121.882
Maquinarias y Herramientas	847.441	1.012.763
Equipos de Oficina	5.335	7.982
Obras en Curso	59.703	223.292
Total propiedades, planta y equipo	**1.099.974**	**1.372.562**

Propiedades, planta y equipo, bruto	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Construcciones	74.232	12.063
Instalaciones	1.519.245	1.463.947
Maquinarias y Herramientas	2.827.549	2.723.110
Equipos de Computación	135.108	135.108
Obras en Curso	59.703	223.292
Total propiedades, planta y equipo	**4.615.837**	**4.557.520**

b) Depreciación acumulada:

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Construcciones	(17.355)	(5.420)
Instalaciones	(1.388.627)	(1.342.065)
Maquinarias y Herramientas	(1.980.108)	(1.710.347)
Equipos de Computación	(129.773)	(127.126)
Obras en Curso	-	-
Total depreciación acumulada	**(3.515.863)**	**(3.184.958)**

c) Movimientos:

El movimiento contable del año terminado al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, de propiedades, planta y equipos, bruto, es el siguiente:

	Construcciones	Instalaciones	Maquinarias y Herramientas	Equipos de Oficina	Obras en Curso	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Activos						
Saldo inicial al 01 de enero de 2016	6.643	121.882	1.012.763	7.982	223.292	1.372.562
Adiciones	1.585	25.982	4.521	-	44.938	77.026
Gasto por depreciación	(11.935)	(46.562)	(269.759)	(2.647)	-	(330.903)
Bajas	-	-	-	-	-	-
Traslado	60.584	29.316	99.916	-	(208.527)	(18.711)
Total Cambios	50.234	8.736	(165.322)	(2.647)	(163.589)	(272.588)
Saldo final al 30 de septiembre de 2016, neto	56.877	130.618	847.441	5.335	59.703	1.099.974

	Construcciones	Instalaciones	Maquinarias y Herramientas	Equipos de Oficina	Obras en Curso	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Activos						
Saldo inicial al 01 de enero de 2015	10.653	186.045	1.324.331	18.827	19.871	1.559.727
Adiciones	-	-	11.327	-	223.292	234.619
Gasto por depreciación	(4.010)	(64.163)	(342.766)	(10.845)	-	(421.784)
Bajas	-	-	-	-	-	-
Traslado	-	-	19.871	-	(19.871)	-
Total Cambios	(4.010)	(64.163)	(311.568)	(10.845)	203.421	(187.165)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015, neto	6.643	121.882	1.012.763	7.982	223.292	1.372.562

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

a) El detalle de los otros pasivos financieros a tasa efectiva, para los períodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
a.1) Corrientes		
Obligaciones con el público - Bonos Capital	18.890.756	18.378.512
Obligaciones con el público - Bonos Intereses	301.475	1.098.579
Totales	**19.192.231**	**19.477.091**

	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
a.2) No corrientes		
Obligaciones con el público - Bonos	7.232.193	25.391.694
Totales	**7.232.193**	**25.391.694**
Total Corrientes y No Corrientes	**26.424.424**	**44.868.785**

Obligaciones con el Público Bonos

El 9 de mayo de 2002, la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., colocó bonos, Serie A y B en el mercado nacional por un monto de UF 5.540.000 a una tasa de interés de 5,8% anual y a un plazo de 16 años, con vencimiento el 18 de enero de 2018.

El 28 de Junio de 2006, la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., colocó bonos en el mercado nacional por un monto de UF 970.100 a una tasa de 4,00% anual divididas en las series C1 y C2 con vencimiento el 15 de enero del 2018. Esta emisión, al igual que las series anteriores, cuentan con la garantia incondicional e irrevocable de aseguradora Financial Security Assurance (actualmente, Assured Guaranty Municipal) de pagar el capital e intereses que devenguen los bonos.

b)Vencimientos y moneda de las obligaciones con el público – Bonos

b.1) El detalle de los vencimientos y moneda de las obligaciones con el público-bonos, es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2016:

Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreedor Nombre	N° Registro SVS	País	Moneda	Tasa de interés					Hasta 90 Dias	Mas de 90 Dias a 1 año	Más de 1 a 3 años	Total
							Tasa de interés Tipo	Base	Tasa Nominal	Tasa Efectiva Valor/Base	Tipo de Amortización	M$	M$	M$	M$
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	5.103.905	7.045.447	5.517.792	17.667.144
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	1.665.107	1.188.309	1.206.434	4.059.850
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C1	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	3.147.240	1.042.219	507.967	4.697.426
	Totales											**9.916.252**	**9.275.975**	**7.232.193**	**26.424.420**

Al 31 de diciembre de 2015:

Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreedor Nombre	N° Registro SVS	País	Moneda	Tasa de interés					Hasta 90 Dias	Mas de 90 Dias a 1 año	Más de 1 a 3 años	Total
							Tasa de interés Tipo	Base	Tasa Nominal	Tasa Efectiva Valor/Base	Tipo de Amortización	M$	M$	M$	M$
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	3.781.577	6.643.661	16.958.282	27.383.520
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	1.511.564	2.065.206	3.901.276	7.478.046
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C1	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	1.989.700	3.485.383	4.532.136	10.007.219
	Totales											**7.282.841**	**12.194.250**	**25.391.694**	**44.868.785**

Los montos no descontados según vencimientos son los siguientes:

		Vencimiento			
Serie		**Menos de 90 días**	**Más de 90 días hasta un año**	**Más de un año hasta 3 años**	**Total Monto**
		UF	**UF**	**UF**	**UF**
Bono A	Intereses	25.084	19.457	19.624	64.165
Bono A	Capital	196.788	207.600	472.939	877.327
Bono B	Intereses	6.272	4.456	4.746	15.474
Bono B	Capital	63.495	36.420	119.447	219.362
Bono C	Intereses	5.933	3.557	1.568	11.058
Bono C	Capital	120.012	120.012	59.586	299.610
Totales UF		**417.584**	**391.502**	**677.910**	**1.486.996**
Capital		**UF**	**UF**	**UF**	**UF**
Nominal UF	Bono A	196.788	207.600	472.939	877.327
	Bono B	63.495	36.420	119.447	219.362
	Bono C	120.012	120.012	59.586	299.610
Capital		**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Nominal $	Bono A	4.767.052	5.028.965	11.456.616	21.252.632
	Bono B	1.538.122	882.249	2.893.520	5.313.891
	Bono C	2.907.207	2.907.207	1.443.429	7.257.843
Capital + intereses		**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Valor Cuota	Bono A	5.374.694	5.500.297	11.931.994	22.806.985
	Bono B	1.690.057	990.192	3.008.488	5.688.738
	Bono C	3.050.929	2.993.373	1.481.413	7.525.715

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	Corriente	
	30-09-2016	**31-12-2015**
	M$	**M$**
Documentos por pagar (1)	1.221.268	1.581.622
Infraestructura Preexistente	5.161.781	5.044.625
Otras cuentas por pagar (2)	98.903	94.296
Totales	**6.481.952**	**6.720.543**

El período medio de pago a proveedores es de 30 días por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

(1) En este rubro se registran los documentos pendientes de recepción, y cuentas por pagar a proveedores nacionales.
(2) En este rubro se registran las retenciones de contratistas.

17. OTRAS PROVISIONES

a) El detalle de las provisiones al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Corriente		No corriente	
	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Provisión mantención mayor (1)	1.842.894	2.938.682	3.266.935	1.823.023
Otras Provisiones	37.584	22.662	-	-
Totales	**1.880.478**	**2.961.344**	**3.266.935**	**1.823.023**

(1) Estos montos son provisionados para cubrir los costos de mantenciones que se realizarán en el futuro, de acuerdo al plan de mantención de carreteras que está en función de los ciclos de intervención.

b) El movimiento de las provisiones, es el siguiente

Movimientos	Corriente		No corriente
	Mant. Mayor M$	Otras Prov. M$	Mant. Mayor M$
Saldo Inicial 01 de enero de 2016	2.938.682	22.662	1.823.023
Alta en provisiones	-	37.583	804.407
Aplicación	(796.646)	(22.661)	-
Reajustes en UF	42.285	-	74.959
Actualización financiera	80.469	-	142.650
Reclasificaciones	(421.896)	-	421.896
Saldo Final al 30 de Septiembre de 2016	**1.842.894**	**37.584**	**3.266.935**

Movimientos	Corriente		No corriente
	Mant. Mayor M$	Otras Prov. M$	Mant. Mayor M$
Saldo Inicial 01 de enero de 2015	2.331.103	29.873	3.072.817
Alta en provisiones	-	22.662	1.030.105
Aplicación	(2.211.970)	(29.873)	-
Reajustes en UF	128.193	-	103.067
Actualización financiera	170.949	-	137.441
Reclasificaciones	2.520.407	-	(2.520.407)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2015	**2.938.682**	**22.662**	**1.823.023**

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros pasivos no financieros al 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Corriente		No corriente	
	30-09-2016	31-12-2015	30-09-2016	31-12-2015
	M$	M$	M$	M$
Convenios Complementarios (1)	895.599	823.588	1.418.032	2.161.744
Ingresos Anticipados (2)	63.735	211.713	143.484	208.052
Otros (3)	98.165	81.682	-	-
Totales	**1.057.499**	**1.116.983**	**1.561.516**	**2.369.796**

(1) Corresponde al reconocimiento de los ingresos percibidos del Ministerio de Obras Públicas, según convenios complementarios y de los contratos de mantención del enlace Padre Hurtado y acceso Luis Reuss. Su reconocimiento en la cuenta de resultado se efectúa de manera lineal.

(2) Corresponden a ingresos percibidos de Compañía Nacional de Petróleo S.A., (Copec), por la adjudicación de servicios complementarios hasta el año 2018, los cuales se amortizan en forma lineal en el plazo del contrato, además, se incluyen ingresos por prepago de tarjetas de peajes por M$131.495 para el período 2016 (M$ 125.623 al 31 de diciembre de 2015).

(3) Este monto corresponde a garantías por la compra tarjetas de prepago.

19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Modificación impuesto primera categoría

En el Diario Oficial de 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N° 20.780 la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, dentro de las cuales están las modificaciones de la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR) para las rentas percibidas o devengadas desde el año calendario 2014 en adelante. De acuerdo con dicho aumento se eleva la referida tasa desde un 20% hasta un 25% o 27% según sea el caso. Así los contribuyentes que a partir del año comercial 2017 deban aplicar las disposiciones de la letra A), del artículo 14 de la LIR, aumentarán su tasa hasta un 25%, mientras que los sujetos a las disposiciones de la letra B), del mismo artículo, por el año comercial 2017 se gravarán con una tasa de un 25,5%, la que a partir del año 2018 será de un 27%.

Con fecha 02 de febrero de 2016 fue publicada en el Diario Oficial la Ley de Simplificación de Reforma Tributaria (Ley N°20.899) que tiene por objetivo simplificar el sistema de impuesto a la renta que comenzará a regir a contar del año 2017: hacer ajustes al valor agregado; asi como a las normas anti-elusión. En lo relacionado con el sistema de tributación la modificación propuesta considera que las sociedades anónimas (abiertas o cerradas), como es el caso de la Sociedad, siempre deberán tributar conforme a la

modalidad del sistema semi-integrado. Luego, este sistema será el régimen general de tributación para las empresas a contar del año comercial 2017. Se mantienen las tasas establecidas por la Ley N°20.780, esto es: 25.5% en el año 2017 y 27% en el año 2018. De igual forma, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del monto del impuesto de primera categoría.

a. Impuesto diferido

Los Impuestos diferidos se presentan como pasivo neto en el estado de situación financiera, por M$9.621.528.- y M$ 11.973.498.- al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, respectivamente.

Impuestos Diferidos	30-09-2016		31-12-2015	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	M$	M$	M$	M$
Ingresos Anticipados	53.942	-	304.583	-
Provisión Mantención Mayor	1.309.430	-	1.175.457	-
Pasivo por Infraestructura Preexistente	3.031.900	-	3.876.459	-
Otros activos		222.886	-	17.533
Activos fijos e Intangibles - neto	-	2.520.198	-	3.492.625
Activo financiero IMG	-	11.440.229	-	13.543.466
Obligaciones con el público	166.512	-	-	276.373
Totales	**4.561.784**	**14.183.312**	**5.356.499**	**17.329.997**

Movimiento de impuestos diferidos

30 de septiembre de 2016:

Movimientos en las diferencias temporarias	Saldo al 01-01-2016	Variación	Saldo al 30-09-2016
	M$	M$	M$
Ingresos Anticipados	304.583	(250.641)	53.942
Provisión Mantención Mayor	1.175.457	133.973	1.309.430
Pasivo por Infraestructura Preexistente	3.876.459	(844.559)	3.031.900
Otros activos	(17.533)	(205.353)	(222.886)
Activos fijos e Intangibles - neto	(3.492.625)	972.427	(2.520.198)
Activo financiero IMG	(13.543.466)	2.103.237	(11.440.229)
Obligaciones con el público	(276.373)	442.885	166.512
Totales	**(11.973.498)**	**2.351.969**	**(9.621.528)**

31 de diciembre de 2015:

Movimientos en las diferencias temporarias	Saldo al 01-01-2015 M$	Variación M$	Saldo al 31-12-2015 M$
Ingresos Anticipados	144.440	160.143	304.583
Provisión por Beneficio al Personal	7.586	(7.586)	-
Provisión Mantención Mayor	1.270.018	(94.561)	1.175.457
Pasivo por Infraestructura Preexistente	4.356.997	(480.538)	3.876.459
Otros activos	-	(17.533)	(17.533)
Activos fijos e Intangibles - neto	(4.347.316)	854.691	(3.492.625)
Activo financiero IMG	(15.258.356)	1.714.890	(13.543.466)
Obligaciones con el público	(536.009)	259.636	(276.373)
Totales	**(14.362.640)**	**2.389.142**	**(11.973.498)**

c. Impuesto a las ganancias reconocido en resultado del periodo

Concepto	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016	01-07-2015 30-09-2015
Efecto de activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	2.351.969	1.544.262	1.171.901	626.603
Efecto en resultado por provisión impuesto renta y otros	(5.471.987)	(4.552.399)	(1.915.508)	(1.557.811)
Otros efectos por impuestos	-	(167.616)	(419.113)	-
Totales	**(3.120.018)**	**(3.175.753)**	**(1.162.720)**	**(931.208)**

d. Conciliación de la tasa efectiva versus tasa real impositiva

Concepto	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016	01-07-2015 30-09-2015
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal (*)	(4.254.877)	(3.491.710)	(1.388.971)	(1.128.470)
Diferencias Permanentes	392.727	(349.513)	90.947	(545.021)
Diferencia en la estimación, reverso diferido	422.283	112.055	135.305	(19.618)
Diferencia de impuestos años anteriores	-	(167.616)	-	-
Diferencias en en saldo inicial	-	(32.911)	-	8.808
Otros	319.849	54.916	(1)	54.067
Ajustes al Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal	1.134.859	315.957	226.251	197.262
Gastos por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	**(3.120.018)**	**(3.175.753)**	**(1.162.720)**	**(931.208)**

(*) la tasa de impuesto vigente para el 2016 es de 24% y para el 2015 fue de 22,5%.

20. ACUERDOS DE CONCESIONES DE SERVICIOS

Principales condiciones del contrato:

La Autopista Santiago - San Antonio es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Infraestructura Dos Mil S.A. fue publicada en el Diario Oficial del día 24 de agosto de 1995.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión de la Autopista, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una sociedad de objeto único denominada Autopista del Sol S.A., la cual efectúa la administración general de las obras y su explotación a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño, ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

La concesión tendrá un plazo de duración de 23 años, contados desde el 21 de septiembre de 1995.

La Concesión consiste en el diseño, construcción y explotación de un camino troncal en doble calzada de 104 kilómetros más tres caminos secundarios en calzada simple que unen la ciudad de Santiago con la ciudad y el puerto de San Antonio y los balnearios del litoral central.

El proyecto contempló el mejoramiento del pavimento existente así como el mejoramiento de los accesos, incorporando un nuevo trazado de 24 km de largo en doble vía en el sector urbano Santiago - Malloco, manteniendo el trazado en el tramo Malloco - Leyda, y agregando doble vía, además de corregir el trazado para el tramo entre Leyda y Aguas Buenas.

El inicio de la operación se produce con la autorización de la puesta en servicio provisoria por parte del Ministerio de obras Públicas, del tramo interurbano (Malloco - San Antonio) el 28 de enero de 1998. Posteriormente, el 21 de agosto de 1999, mediante Resolución N°2386, se autoriza la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra. La autorización de puesta en servicio definitiva de las obras fue otorgada el 08 de junio de 2001, a través de la Resolución N° 1380.

El concesionario tiene derecho a explotar la obra por el período de concesión indicado anteriormente, derecho a cobrar las tarifas ofrecidas a todos los usuarios de la obra. Además el Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación. Con este mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la concesionaria.

Además, la Concesionaria está pagando al MOP 20 cuotas anuales equivalentes a 196.832 UF, al valor de la fecha de pago, por concepto de pago por Infraestructura existente.

Adicionalmente, al proyecto original, se han desarrollado cuatro convenios complementarios con el Ministerio de Obras Públicas mediante los cuales se incorporan mejoras a la autopista:

Convenio Complementario N° 1: Aprobado mediante decreto N°232 de fecha 21 de marzo de 1997, por un monto de MUF 588, el cual incorpora 12 obras, donde las más relevantes son pasos interprediales, paraderos de buses, pasarelas peatonales, calles de servicio, construcción de un enlace y conexión. Este convenio fue terminado en julio de 2002.

Convenio Complementario N°2: Aprobado mediante decreto N°36 de fecha 20 de enero de 1998, por un monto de MUF 60, el cual consideró la ejecución de las obras necesarias para habilitar al tránsito anticipadamente en el tramo urbano de la autopista, el cual se extiende desde Santiago hasta Malloco.

Convenio Complementario N°3: Aprobado mediante decreto N°161 de fecha 31 de enero de 2002, por un monto de MUF 788, el cual incorpora un total de 24 obras, las más relevantes son instalación de defensas camineras a lo largo de toda la autopista y la modificación del enlace Malloco, por medio del presente convenio se aumenta el plazo de la concesión por un período de 8 meses. Con esto la nueva fecha de termino de la concesión es mayo del 2019. El 31 de julio 2012 el MOP liquidó el convenio mediante el pago a la Sociedad de M$ 19.594.306.

Convenio Complementario N° 4: Aprobado mediante decreto N°1082 de fecha 17 de octubre de 2005, publicado en el Diario Oficial el 16 de enero de 2006, que tiene por objetivo incorporar al Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Autopista Santiago San Antonio" la construcción del nuevo acceso al puerto de San Antonio. El proyecto se extiende desde el enlace de Aguas Buenas en el kilómetro 104 hasta el acceso del puerto. Cruza en desnivel la principal arteria de San Antonio, lo que contribuirá significativamente a la descongestión de la ciudad. Además, se habilita la conexión directa con la localidad de Llo - Lleo, que permite unir Autopista del Sol con el Camino de la Fruta y el balneario de Santo Domingo. A partir de septiembre del 2012 la cuenta de compensación e inversión arroja un saldo a favor del MOP, el que es liquidado mensualmente por la concesionaria mediante pagos a éste.

Convenio Ad Referendum Nro 1: Con fecha 27 de diciembre de 2012 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo que aprobó el Convenio AD Referendum Nro 1 por el que el MOP y la concesionaria acordaron la compensación de los estudios de ingeniería de seguridad y normativa que ésta había desarrollado en años anteriores. Se acordó un pago de M$ 170.654.

Memorial: Con fecha 24 de julio de 2013 se publicó en el Diario Oficial el decreto Supremo que aprobo la construcción de las Obras de Seguridad Vial para Memorial Km 45,4 que permitira que los familiares, amigos y cercanos de las victimas del accidente ocurrido en 2010, y la comunidad en general, puedan realizar sus actividades de recuerdo y conmemoración sin afectar la normal circaulación de los usuarios de la autopista, reduciendo los riesgos de seguridad vial asociados a la circulación o cruce de peatones en zonas prohibidas o no destinadas al efecto que actualmente afectan la zona. Su costo fue de UF 14.744,25.

Otros Acuerdos: Con fecha 10 de marzo de 2016 se firmó con el Ministerio de Obras Públicas un protocolo de acuerdo marco relacionado a la ejecución de obras en la autopista, donde la más importante corresponde a la incorporación de terceras pistas hasta talagante. El monto máximo de inversión será de UF 3.090.921.-

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las Mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales son planificadas de acuerdo al tráfico estimado.

Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación y adjudicación, establecen un precio por peaje máximo, reajustable por IPC, más un incremento fijo anual.

El negocio concesionario fue clasificado como mixto, dado que genera ingresos garantizados y no garantizados por el MOP.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo; por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las bases de Licitación.

Durante el período la Sociedad no ha efectuado otros cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

Con fecha 11 de octubre de 2016, informamos que con fecha de hoy, una subsidiaria del Fondo Soberano de Abu Dhabi ("ADIA") ha ingresado en el capital accionario de Inversora de Infraestructuras, S.L., sociedad filial de Abertis Infraestructuras, S.A. sociedad constituida bajo las leyes de España, sociedad controladora de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., con un 20% de los derechos económicos de forma indirecta.

21. OTRAS CUENTAS POR PAGAR, NO CORRIENTES

El detalle de las otras cuentas por pagar no corrientes al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Infraestructura Preexistente (1)	6.382.191	9.768.558
Totales	**6.382.191**	**9.768.558**

(1) De acuerdo a la cláusula 1.6.56 de las Bases de Licitación de la Autopista tramo Santiago-San Antonio, la sociedad deberá pagar al Ministerio de Obras Públicas durante 20 años un monto de UF 196.832 por concepto de infraestructura preexistente. Este pasivo está relacionado con el activo intangible por la infraestructura preexistente que se menciona en la nota 13 y 17 porcion corriente.

22. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a) Gestión y obtención del Capital

El objetivo, en lo que se refiere a gestión de capital, en cada momento es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando sus operaciones recurrentes, siempre con un objetivo de crecimiento e incremento de valor.

b) Capital y número de acciones:

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	3.740.916	3.740.916	3.740.916

Capital Serie	Capital suscrito	Capital pagado
	M$	M$
Única	19.960.726	19.960.726

c) Modificación del Capital Accionario

Con fecha 17 de julio de 2015 Abertis Autopistas Chile S.A. adquirió de manos de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., en representación de Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno y Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos (en conjuntos, los "vendedores"), la totalidad de la participación accionaria de que los Vendedores eran dueños en la sociedad anónima cerrada Infraestructura Dos Mil S.A., en adelante "I2000", (sociedad matriz de la Sociedad), equivalente al 100% de las acciones serie B de I2000 y aproximadamente un 49,99% del total de su capital accionario de I2000.

Como resultado de lo anterior, las empresas vinculadas al grupo Abertis aumentarán su participación en I2000 del 50,01% al 100%. No obstante lo anterior, esta operación no implicará un cambio de control en I2000 ni en la Sociedad toda vez que el grupo Abertis ya ostentaba el control de I2000 y de la Sociedad a través de su filial Abertis Autopistas Chile III SpA.

d) Política de Dividendos

Dado que la Sociedad ha suscrito diversos contratos para el financiamiento de las obras asociadas a la obra pública fiscal concesionada denominada " Concesión Santiago - San Antonio", la política de dividendos que se apruebe debe ajustarse a las condiciones contractuales previamente pactadas en los contratos celebrados por la Sociedad en favor de Financial Security Assurance Inc.(FSA Inc.), (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.ex FSA Inc.), por cuanto el reparto de dividendos a los accionistas se considera conforme con la definición de dicho termino expuesto anteriormente. Analizaron además los señores accionistas otros elementos de juicio para decidir acerca de estas políticas, incluyendo aspectos tributarios.

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. efectuada el 5 de Enero de 2015, El Directorio, por la unanimidad de los directores presentes, acuerda aprobar el pago de un dividendo provisorio de $801,942625816779 por acción equivalente a M$3.000.000, con cargo al ejercicio de la Sociedad correspondiente al año 2015.
La cancelación de los dividendos se realizó de la siguiente forma:

• El dividendo que corresponde a Infraestructura Dos Mil S.A. se pagó contra la cuenta por cobrar que la sociedad tiene con ésta.
• El dividendo que corresponde a Abertis Autopistas Chile III SPA se transfirió a ésta por Infraestructura Dos Mil S.A. (con cargo a la cuenta por cobrar antes mencionada).

En Sesión Ordinaria de Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. efectuada el 28 de Abril de 2015, El Directorio, por la unanimidad de los directores presentes, acuerda aprobar el pago de un dividendo provisorio de $602,538940997339 por acción equivalente a M$2.254.048, con cargo al ejercicio de la Sociedad correspondiente al año 2015.

La cancelación de los dividendos se realizó de la siguiente forma:

• El dividendo que corresponde a Infraestructura Dos Mil S.A. se pagó contra la cuenta por cobrar que la sociedad tiene con ésta.
• El dividendo que corresponde a Abertis Autopistas Chile III SPA se transfirió a ésta por Infraestructura Dos Mil S.A. (con cargo a la cuenta por cobrar antes mencionada).

En Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. efectuada el 28 de Abril de 2015, se decidió por unanimidad de sus accionistas aprobar los dividendos provisorios acordados por los Directorios del 29 de abril de 2014 y 30 de diciembre de 2014 con cargo a las utilidades del año 2014 por la suma total de M$6.500.000, el cual ya fue pagado a los accionistas quedando este como dividendo definitivo.

En Junta Extraordinaria de accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. efectuada el 30 de Octubre de 2015, se decidió por unanimidad de sus accionistas distribuir un dividendo definitivo de M$11.202.986 equivalentes a $2.994,72 por acción. El pago de los dividendos se efectuará de conformidad a lo acordado por la Junta de Accionistas, de manera que a:

a) INFRAESTRUCTURA DOS MIL S.A., le corresponde $11.191.782.363.-
b) ABERTIS AUTOPISTAS CHILE III S.p.A., le corresponde $11.203.237.-

Dado que Infraestructura Dos Mil S.A. mantiene deudas con la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., la Junta por la unanimidad de sus miembros acuerda otorgar mandato gratuito a Infraestructura Dos Mil S.A., para que por cuenta de la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. pague a Abertis Autopistas Chile III S.p.A. por concepto de dividendos.

Los dividendos se pagarán de la siguiente forma:

- El dividendo que corresponde a Infraestructura Dos Mil S.A. se pagará contra la cuenta por cobrar que la Sociedad tiene con ésta.

- El dividendo que corresponde a Abertis Autopistas Chile III S.p.A será transferido a ésta por Infraestructura Dos Mil SA, conforme al mandato señalado precedentemente.

En Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad Cocnesionaria Autopista del Sol S.A. efectuada el 26 de mayo de 2016, el Directorio acordó aprobar el pago de un dividendo provisorio de $2.397,9232 por acción, equivalente a M$8.970.429 con cargo al ejercicio de la Sociedad correspondiente al año 2016.

Dado que el accionista Infraestructura Dos Mil S.A. mantiene deudas con la Sociedad, se otorgará un Mandato Gratuito a Infraestructura Dos Mil S.A. para que, por cuenta de la Sociedad, pague al accionista Abertis Autopistas Chile III SpA el dividendo provisorio.

Así, los dividendos se pagarán de la siguiente forma:

- El dividendo que corresponde a Infraestructura Dos Mil S.A. se pagará contra la cuenta por cobrar que la Sociedad tiene con ésta.
- El dividendo que corresponde a Abertis Autopistas Chile III SpA será transferido a ésta por Infraestructura Dos Mil S.A., conforme al mandato señalado precedentemente.

e) Otras Reservas

El detalle de las Otras reservas para cada período es el siguiente:

	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Corrección Monetaria del capital pagado, año de transición (1)	469.905	469.905
Totales	**469.905**	**469.905**

(1) Corresponde a la revalorización del capital propio que se generó durante el ejercicio 2009, año en el cual, por el proceso de convergencia a NIIF, se generó este ajuste que dada la naturaleza que lo generó se registró en otras reservas.

f) Ganancias Acumuladas

	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Saldo al inicio del período	58.823.649	57.911.239
Distribución de dividendos	(8.970.430)	(16.457.034)
Resultado del período	14.608.638	17.369.444
Totales	**64.461.857**	**58.823.649**

23. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos ordinarios al 30 de septiembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Volumen de ventas en unidades físicas y monetarias

CATEGORIA	01-01-2016 30-09-2016		01-01-2015 30-09-2015		01-07-2016 30-09-2016		01-07-2015 30-09-2015	
	Flujo Vehicular	Ingresos Recaudación	Flujo Vehicular	Ingresos Recaudación	Flujo Vehicular	Ingresos Recaudación	Flujo Vehicular	Ingresos Recaudación
	Unidades	M$	Unidades	M$	Unidades	M$	Unidades	M$
1. Motos y Motonetas	401.625	104.791	374.394	91.857	123.627	31.525	103.535	23.406
2. Autos y Camionetas	25.101.931	27.927.040	23.972.916	24.629.484	8.258.202	9.232.249	7.924.479	7.728.938
3. Camiones de dos ejes	1.187.513	2.758.222	1.057.845	2.390.867	393.357	914.003	352.800	784.235
4. Camiones de más de dos ejes	1.275.499	7.446.833	1.129.250	6.558.473	433.488	2.489.973	391.136	2.285.305
5. Buses de dos ejes	649.853	1.643.335	641.602	1.529.357	215.532	514.622	207.994	464.413
6. Buses de más de dos ejes	3.031	42.650	2.216	13.598	987	28.622	624	3.280
7. Autos y camionetas con remolque	35.275	61.095	34.152	53.096	10.173	18.572	9.595	13.984
Ingresos por peajes (1)	**28.654.727**	**39.983.966**	**27.212.375**	**35.266.732**	**9.435.366**	**13.229.566**	**8.990.163**	**11.303.561**
Otros ingresos exentos (2)	-	(268.032)	-	(109.637)		(93.085)		(39.081)
Ingreso mínimo garantizado (3)		(19.293.474)		(17.633.659)		(6.427.359)		(5.810.664)
Totales	**28.654.727**	**20.422.460**	**27.212.375**	**17.523.436**	**9.435.366**	**6.709.122**	**8.990.163**	**5.453.816**

|

Los ingresos ordinarios están representados por:

(1) Ingresos por peajes: corresponden a los ingresos generados por los flujos vehiculares.
(2) Otros ingresos exentos: corresponden a rebajas a los ingresos por peajes exentos, producto de los consumos de los usuarios que no cancelan peajes, como son: pasadas propias, bomberos, carabineros, ambulancias, etc.
(3) Ingreso mínimo garantizado: corresponden a los ingresos mínimos garantizados del período, según el contrato de concesión.

24. OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

El detalle de los otros ingresos por naturaleza que se presentan en el estado de resultado integral al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2016 M$
Ingresos financieros obra concesionada (2)	5.632.877	6.441.614	1.894.014	2.174.886
Ingreso diferido mantención CC1 (3)	134.567	119.163	44.856	39.239
Ingreso diferido mantención CC3 (3)	96.017	85.026	32.006	28.005
Ingreso diferido mantención CC4 (3)	295.847	261.981	98.616	86.289
Ingreso diferido mantención Padre Hurtado (3)	130.682	115.723	43.561	38.116
Ingreso diferido mantención Acceso Luis Reuss (3)	14.587	8.481	4.863	4.255
Otros ingresos (4)	164.126	182.153	29.413	29.931
Totales	**6.468.703**	**7.214.141**	**2.147.329**	**2.400.721**

(1) Ingresos servicios complementarios: corresponden a la amortización de los ingresos por servicios complementarios percibidos de Compañía Nacional de Petróleo S.A., (Copec).
(2) Ingresos financieros obra concesionada: corresponden a los intereses generados por las cuentas por cobrar por los ingresos garantizados.

(3) Corresponde al reconocimiento de los ingresos percibidos del Ministerio de Obras Públicas, para cubrir los costos de mantención de los convenios complementarios y de los enlaces Padre Hurtado y acceso Luis Reuss. (Ver nota 18).
(4) Otros Ingresos: corresponden a ingresos por daños carreteros y diferencias de cajeros.

25. GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El detalle de los gastos por depreciación al 30 de Septiembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Amortización	(3.008.602)	(2.658.694)	(1.004.238)	(872.738)
Depreciación	(330.903)	(319.067)	(117.295)	(112.485)
Totales	**(3.339.505)**	**(2.977.761)**	**(1.121.533)**	**(985.223)**

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

La vida útil de los activos se revisa, y ajusta si es necesario, en cada cierre contable de los estados financieros.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo se incluye en los Gastos por Depreciación y Amortización.

26. GASTO POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Los Gastos de personal al 30 de septiembre de 2016 y 2015, se presentan en el siguiente detalle:

	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Sueldos y salarios (1)	-	(102.968)	-	-
Otros gastos del personal	-	(41.517)	-	1.782
Totales	**-**	**(144.485)**	**-**	**1.782**

(1) Estos gastos se presentan en el Estado de Resultado Integral por Naturaleza. Al cierre de septiembre de 2016 no se presentan gastos de personal debido a que el personal en su totalidad fue traspasado a la Sociedad Operadora Autopista del Sol SpA el ejercicio anterior.

27.OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de los otros gastos por naturaleza que se presentan en el estado de resultado integral al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2016 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Servicios exteriores empresas grupo y asociadas	(2.432.980)	(1.968.343)	(420.563)	(292.076)
Reparaciones y conservación	(313.895)	(295.407)	(73.827)	(161.188)
Arrendamientos y cánones	(40.366)	(63.564)	(13.455)	(16.111)
Suministros	(511.853)	(516.356)	(270.970)	(311.480)
Servicios bancarios	(390.263)	(407.605)	(381.667)	(404.775)
Mantención Mayor	(804.407)	(767.306)	(367.370)	(259.066)
Servicios de profesionales independientes	(94.032)	(108.740)	(43.934)	(55.079)
Publicidad y propaganda	(35.514)	(16.928)	4.632	(412)
Gastos de las operaciones	(75.919)	(71.409)	65.705	47.122
Otros servicios exteriores	(662.734)	(628.866)	(342.241)	(277.717)
Tributos	(252.804)	(114.208)	(134.793)	(57.132)
Totales	**(5.614.768)**	**(4.958.732)**	**(1.978.483)**	**(1.787.914)**

28. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros al 30 de septiembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Ingresos financieros	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Intereses por depositos a plazo	970.094	1.852.700	354.006	634.543
Otros ingresos financieros	42.156	1.103	570	419
Totales	**1.012.250**	**1.853.803**	**354.576**	**634.962**

29. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos de financieros al 30 de septiembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Costos financieros	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Intereses por bonos	(2.004.668)	(2.972.186)	(560.215)	(889.761)
Intereses pasivo infraestructura existente	(1.533.241)	(1.733.954)	(515.541)	(585.436)
Actualización financiera	(223.119)	(229.714)	(95.649)	(77.559)
Compensación tasa CC4 (1)	1.296.599	1.627.882	529.380	537.998
Garantía Sponsor	(65.951)	(110.895)	(16.417)	(32.421)
Gastos derivados del financiamiento	-	-	-	82.480
Totales	**(2.530.380)**	**(3.418.867)**	**(658.442)**	**(964.699)**

(1) Corresponde a la compensación de tasa de los intereses generados producto de la emisión de bonos Serie C para financiar las obras del Convenio Complementario N°4, respecto de los intereses ganados en depósitos a plazo de las cuentas de reserva asociadas a la emisión de bono serie C.

30. RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle del resultado por unidades de reajuste al 30 de septiembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Inversiones financieras	1.376.812	769.856	318.644	372.357
Otros activos financieros (IMG)	1.168.480	1.682.501	319.993	833.258
Impuestos por recuperar	58.966	95.993	29.837	21.821
Intereses por bonos	(758.046)	(1.356.784)	(185.409)	(632.015)
Mantención mayor	(117.244)	(170.949)	(34.588)	(56.272)
Infraestructura existente	(314.939)	(436.704)	(74.198)	(196.639)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(128.726)	(156.286)	(37.248)	(79.466)
Otros reajustes	24.593	(450)	(2.220)	(1.068)
Totales	**1.309.896**	**427.177**	**334.811**	**261.976**

31. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

a) Garantías directas

* Prenda especial de concesión de obra pública en favor de Financial Security Assurance Inc.(FSA Inc.), (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.ex FSA Inc.) otorgada por escritura pública de fecha 2 de mayo de 2002 en la notaria de Don Patricio Zaldívar Mackenna. Esta prenda fue modificada y ampliada mediante escritura pública de 19 de junio de 2006 en la notaría de Santiago de don José Musalem Saffie a favor de los futuros tenedores de bonos serie C.

* Prenda especial de concesión de obra pública en segundo grado en favor de los tenedores de bonos representados por BBVA Banco BHIF (actualmente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria de Chile), otorgada por escritura pública de fecha 2 de mayo de 2002

en la notaria de Don Patricio Zaldívar Mackenna. Esta prenda fue modificada y ampliada mediante escritura pública de 19 de junio de 2006 en la notaría de Santiago de don José Musalem Saffie a favor de los futuros tenedores de bonos serie C.

* Con motivo de la colocación de bonos, la Sociedad ha suscrito diferentes contratos con FSA Inc., actualmente Assured Guaranty Municipal Corp. (AGMC) aseguradora de la emisión mencionada, para garantizar a FSA Inc. el pago de los intereses y capital de los bonos emitidos el 9 de mayo de 2002 y todas las obligaciones que la Sociedad debe cumplir para su normal funcionamiento. Adicionalmente, Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., ha debido suscribir sucesivos contratos de prendas comerciales sobre dinero provenientes en primer lugar de la propia emisión de bonos y en segundo lugar de las recaudaciones de peajes.

* También derivado de la emisión de bonos la Sociedad se obligó a prendar a favor de FSA Inc., actualmente Assured Guaranty Municipal Corp. (AGMC) cualquier contrato importante de suministro, equipamiento u operación que exista o se materialice en el futuro, así como los derechos sobre los préstamos que esta Sociedad efectúe a terceros o relacionados.

* Con motivo de la emisión de los bonos serie C, necesarios para el financiamiento del nuevo acceso al Puerto de San Antonio, por escritura de fecha 19 de Junio de 2006, otorgada en la notaría de don José Musalem Saffie, se dejó constancia respecto de la prenda especial de obra pública a favor de FSA, Inc. otorgada por escritura pública de fecha 2 de mayo de 2002 en la notaría de don Patricio Zaldivar Mackenna de las obligaciones contraídas por la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. a favor de Financial Security Assurance, Inc., (actualmente AGMC) por la emisión y entrega de una póliza de seguros a favor de los tenedores de bonos serie C emitidos por la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A.

* En cumplimiento con el contrato de concesión, Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. ha entregado al Ministerio de Obras Públicas dos boletas de garantía por UF 40.000 y UF 30.000 respectivamente para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión, estas boletas de garantía fueron emitidas por el Banco de Chile.

El detalle de las garantías otorgadas es el siguiente:

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos Comprometidos		fecha de cierre de los estados financieros	
	Nombre	Relación		Tipo	Valor Contable	30-09-2016	31-12-2015
					M$	M$	M$
MOP	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A.	Concesionaria	Explotación Concesión	Bancaria	1.048.972	1.048.972	1.025.164
FSA	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A.	Concesionaria	Prenda	Obra en Concesión y Fondos de Reserva	63.491.587	63.491.587	91.823.241

b) Garantías Indirectas

No hay.

c) Restricciones a la gestión

Conforme a lo establecido en el Amended and Restated Insurance and Reimbursement Agreement de fecha 19 de junio de 2006 suscrito entre Assured Guaranty Municipal Corporation (AGM), Banco de Chile como agente de Garantías y Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. y en general a los contratos relacionados con las emisiones de bonos, Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., ha adquirido el compromiso formal de cumplir con un conjunto de disposiciones y prohibiciones que condicionan y limitan su gestión. Dichas restricciones se refieren a materias relativas a emprendimiento de nuevas obras, servicios y convenios complementarios, cambio en domicilio comercial, operaciones con empresas relacionadas, preservación de activos, endeudamientos adicionales y otorgamiento de préstamos, constitución de prendas y garantías a favor de terceros, consolidación de activos, fusiones, joint ventures, participación de utilidades y royalties, compras de activos no incluidas en los presupuestos aprobados, contrataciones relevantes, subcontratación de la administración y gestión y otorgamientos de poderes.

Por otra parte, la sociedad está obligada a mantener un sistema de cuentas de reserva que considera una serie de restricciones en cuanto al uso, inversión y movimiento de los fondos, existiendo además la obligación de prendar todos los ingresos que se reciban a favor de AGM.

Adicionalmente, la sociedad tiene obligaciones relativas a información, apego a buenas prácticas de gestión, preparación de presupuestos, entrega de estados financieros, mantenimiento de seguros de responsabilidad civil y daños físicos, etc.

La sociedad también tiene restricciones jurídicas y financieras impuestas por la Ley de Concesiones de Obras Públicas, su Reglamento y el Contrato de Concesión. Entre ellas destacan las restricciones a la transformación de la sociedad, la fusión y los cambios en la administración. También están limitadas las modificaciones en el capital de la sociedad así como la cesión de la concesión. En relación con las restricciones a la gestión de la operación en la autopista, cabe señalar que la titularidad de la misma sigue siendo del MOP, quién sólo ha otorgado la administración a la concesionaria. De ello se derivan todas las limitaciones de un administrador no propietario.

d) Garantías recibidas

- Al 30 de septiembre de 2016 la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. ha recibido y mantiene documentos en garantía por un total de UF 16.282,42 y M$87.777,6 según detalle siguiente:

Empresa	Contrato	Unidad Responssabl	Banco	N° Boleta	Montos UF o $		Vencimiento	Motivo
Soc Com Retromel Ltda	ASSA-011-2016	Area Téc	Santander	9721012	$	8.457.600	30-jun.-17	Fiel cumplimiento y correcta ejecución del contrato.
Salud Asistencia SA	ASSA-002-2015	Operaciones	ITAÚ	77702	UF	437,00	13-mar.-17	Fiel cumplimiento del contrato.
Besalco	Proyecto Puente Andén Autopista del Sol EFE sobre Ruta 78	Direcc Téc	Santander	0 301862	UF	5.000,00	30-sep.-16	Garantizar el pago de la reposición de los posibles daños que pueda sufrir la infraestructura de Soc Conc Autopista del Sol
Apia SA	ASSA-032-2016	Area Téc	Consorcio	2724	UF	155,00	30-dic.-16	Fiel cumplimiento y correcta ejecución del Servicio.
Inerco Consultoria Chile SPA	ASSA-026-2016	AMBIENTAL	BCI	298945	UF	7,58	30-sep.-18	Fiel cumplimiento y correcta ejecución Obligaciones Contrato.
Soc Concesionaria Melipilla SA	Operación y Administ Variante Melipilla	Direcc Explot	Santander	0 414261	UF	2.500,00	30-abr.-18	Garantizar el pago de la reposición de los posibles daños que pueda sufrir la infraestructura de Soc Conc Autopista del Sol
Bitumix	ASSA-014-2016	Area Téc	Chile	350885-3	UF	5.538,53	02-may.-17	Fiel cumplimiento y correcta ejecución Obligaciones Contrato.
Freyssinet	ASSA-045-2016	Area Téc	BBVA	125711	UF	135,78	01-may.-17	Fiel cumplimiento y correcta ejecución Obligaciones Contrato.
Freyssinet	ASSA-045-2016	Area Téc	BBVA	125710	UF	646,30	31-oct.-16	Garantiza anticipo del contrato
Seanto Chile SPA	ASSA-042-2016	AMBIENTAL	BBVA	94197	UF	54,68	01-sep.-18	Fiel cumplimento del contrato.
Ines Ing Consult SL Agencia en Chile	ASSA-056-2016	Area Téc	BICE	193423	UF	52,65	15-dic.-16	Fiel cumplimento del contrato.
Bash Seguridad SA	ASSA-057-2016	Operaciones	Chile	353263-2	UF	136,45	15-nov.-16	Fiel cumplimiento y correcta ejecución Obligaciones Contrato.
Sinergia Consultores	ASSA-058-2016	Area Téc	ITAÚ	92310	UF	113,45	31-dic.-16	Fiel cumplimiento y correcta ejecución del Servicio
Ing. Cuatro SA	Pid Normativo y Pid Servicialidad_Ruta 78	Gcia Ing	BCI	514298	$	18.000.000	08-mar.-17	Seriedad de la Oferta
Perseverancia Construcciones SA	Obras Ruta G109 (ASSA)	Direcc Obras	Corpbanca	173053	UF	1.000,00	25-oct.-16	Garantiza el pago de la reposición de los posibles daños que pueda sufrir la Infraestr.de Soc Conc Autopista del Sol
Ing. Cuatro SA	Pid Terceras Pistas_Ruta 78	Gcia Ing	BCI	514299	$	30.000.000	08-mar.-17	Seriedad de la Oferta
Len y Asociados Ing.	Pid Terceras Pistas_Ruta 78	Gcia Ing	BBVA	126134	$	30.000.000	04-feb.-17	Seriedad de la Oferta
Consultores en Adm de Pavimentos APSA Ltd	ASSA-065-2016	Area Téc	Chile	353165-2	UF	139,10	03-jul.-17	Fiel cumplimiento y correcta ejecución del contrato.
E-PROM Ing y Construcción EIRL	ASSA-106-2015	Tegnología	BCI	313687	$	1.320.000	29-ene.-17	Obligaciones Laborales y correcta ejec de los trabajos contratados
Soc Const Sbarbaro Reveco Ltda	ASSA-100-2015	Area Téc	Estado	6588290	UF	365,90	11-mar.-17	Fiel cumplimiento y correcta ejecución obligaciones del contrato.

- Producto de la estructuración de su deuda, el 30 de Abril de 2002, la Sociedad recibió la garantía patrocinadora de Infraestructura Dos Mil S.A. y ENDESA y posteriormente de OHL Concesiones S.A.U, quien a partir del 23 de Junio de 2003, subrogó a OHL Concesiones S.A.. Los patrocinadores bajo determinadas circunstancias reguladas por el Contrato "Sponsor Support and Guaranty Agreement" se comprometen ante FSA Inc., (actualmente AGMC) a cubrir el capital e intereses que la concesionaria deba pagar derivadas de la emisión de bonos. Una segunda modificación tuvo lugar el 19 de junio de 2006, mediante el cual se incluyen las obligaciones derivadas de la serie C de bonos de la Sociedad. Posteriormente, en virtud del contrato en idioma inglés denominado "Obnibus Consent Agreement" de fecha 20 de diciembre de 2012, hubo cambio de propiedad en que OHL Concesiones Chile S.A., Obrascón Huarte Laín y OHL Concesiones S.A.U. fueron sustituidos por Abertis Infraestructuras, S.A. y Abertis Autopistas Chile III SpA en sus obligaciones como patrocinadores de la Sociedad bajo el "Sponsor Support and Guaranty Agreement", así como en los contratos de garantía que recaían sobre los derechos bajo dicho contrato.

Dicha sustitución se enmarca en la compraventa de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. y la Sociedad I2000 S.A. celebrada entre OHL y Abertis durante el mes de diciembre de 2012

e) Garantías especiales

Con fecha 30 de Abril de 2002, se contrató con Financial Security Assurance Inc.,(actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.), pólizas de seguro, para garantizar en forma incondicional e irrevocable el pago del capital e intereses de los bonos Serie A y Serie B, adeudados en virtud del contrato de emisión de bonos celebrado entre Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., como emisor y BBVA Banco BHIF, como representante de los futuros tenedores de bonos, que consta en escritura pública de fecha 5 de Octubre de 2001, modificado por escrituras públicas de fecha 24 de Enero, 12 de abril y 29 de abril, todas de 2002, y todas otorgadas en la Notaría de Santiago de Don Patricio Zaldivar Mackenna.

Con fecha 28 de Junio de 2006, se contrató con Financial Security Assurance Inc., (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.) una póliza de seguro, para garantizar en forma incondicional e irrevocable el pago del capital e intereses de los bonos Serie C, adeudados en virtud del contrato de emisión de bonos celebrado entre Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., como emisor y BBVA, como representante de los futuros tenedores de bonos, que consta en escritura pública de fecha 14 de marzo de 2006, modificado por escritura pública de fecha 9 de mayo de 2006, todas otorgadas en la Notaría de Santiago de Don José Musalem Saffie.

f) Cauciones obtenidas de terceros

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no ha recibido cauciones de terceros.

32.JUICIOS Y CONTINGENCIAS

Antecedentes Legales	Descripción
ROL:C- 25.532-2009, 14° Civil de Santiago DEMANDATE: Paolo Tellerias Higuera MONTO: $12621770	Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por animal en la vía (perro)
ROL:10.793-2011, Juzgado de Policia Local de Melipilla DEMANDATE: Valencia MONTO: Indeterminado (multa)	Denuncia por accidente ocasionado por la presencia de animal (perro) en la autopista.
ROL: C- 22.646-2011, 25° Juzgado en lo Civil de Santiago DEMANDATE: Navarro MONTO: $1.000.000.000.	Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por incendio.
ROL: C- 14.996-2012, 2° Juzgado en lo Civil de Santiago DEMANDATE: Naveas MONTO: $627.000.000	Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de objeto (mancha de aceite) en la autopista.
ROL: 79413-2013, Juzgado de Policia Local de Padre Hurtado DEMANDATE: Juan Antonio Gómez Cisterna y Exequiel Elías MONTO: $13.975.000	Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por existencia de new jersey sin señalización. Ley del Consumidor
ROL: 546-2012, 1° Juzgado de Policia Local de San Antonio DEMANDATE: Torrejón MONTO: Indeterminado (solo denuncia)	Denuncia por accidente ocasionado por la presencia de objeto en la autopista.
ROL: 3868-14, Juzgado de Policia Local de Melipilla DEMANDATE: Patricio Vilches MONTO: $600.000	Denuncia Ley del Consumidor por accidente en la Ruta.
ROL: 1686-2012, 1° Juzgado de Letras de Melipilla DEMANDATE: Nuñez MONTO: $24.200.000	Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de objeto (mancha de aceite) en la autopista.
ROL: 307.542-10, Juzgado de Policia Local de Pedro Aguirre Cerda DEMANDATE: Municipalidad Pedro Aguirre Cerda MONTO: Indeterminado (multa)	Denuncio municipal por basura en la ruta.
ROL: 107.673-A1, Juzgado de Policia Local de Padre Hurtado DEMANDATE: Farías MONTO: $94.200.000	Denuncia y querella Ley del Consumidor.
ROL: C-25457-2015, 9° Juzgado en lo Civil de Santiago DEMANDATE:Nicolás Araya MONTO: $80.000.000	Demanda en juicio ordinario de indemnización de perjuicios.

En opinión de la administración y sus asesores legales, estos juicios tienen una baja o media probabilidad de resultados desfavorables. Sin perjuicio de lo anterior aún cuando el resultado final fuera desfavorable, en aquellos casos en que se indica, existen seguros comprometidos con un deducible inmaterial y por lo tanto no se han constituido provisiones en conformidad con la NIC 37.

El Servicio de Impuestos Internos (SII), en un proceso de revisión habitual, procedió a corregir determinados gastos y, por tanto, la pérdida declarada al 31 de diciembre del 2012 procedente de los años 1997 al 2012. Adicionalmente se encontraron una serie de

diferencias en favor de la Sociedad, las cuales fueron levantadas en un proceso administrativo separado en el SII.

Producto de las diferencias detectadas en la fiscalización y la diferencias a favor de la sociedad, la administración decidió pagar en noviembre de 2014 de forma anticipada, un monto de M$857.831 por concepto de impuesto de primera categoría correspondiente al año 2013.

Con Fecha 06 de abril de 2016, el SII ha emitió la resolución DGC 17.300 N°2/2016, en la cual modificó la Renta Líquida Imponible de la suma M$3.940.185 a M$1.872.225, con lo cual el impuesto de primera categoría determinado alcanzaría la suma de M$374.445, como resultado de esta modificación, la entidad fiscal procedió con la devolución del impuesto pagado en exceso, el importe alcanza la suma de M$413.592, reajustado a la fecha de la devolución.

33. SANCIONES

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Sociedad, así como sus Directores y administradores, no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas o entes reguladores.

34. MEDIO AMBIENTE

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no ha incurrido en desembolsos ni ha contraído obligaciones por concepto de medio ambiente.

35. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 11 de octubre de 2016 se informa que Abertis Infraestructuras S.A., ha alcanzado un acuerdo con una subsidiaria del Fondo Soberano de Abu Dhabi ("ADIA"), a través del cual dicha entidad ingresará en el capital accionario de la sociedad Inversora de Infraestructura S.L. y acabará ostentando un 20% de los derechos económicos de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. de forma indirecta. La transacción fue completada con fecha 26 de octubre de 2016.

De acuedo a lo informado a la Superintendencia de Valores y Seguros mediante carta certificada de fecha 27 de septiembre de 2016, durante el mes de octubre de 2016 se han realizado las presentaciones de acercamiento a inversionista tenedores de los bonos emitidos por la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, con el objetivo de realizar el rescate en forma anticipada del 100% de los bonos vigentes que mantiene la sociedad.

En el período comprendido entre el 1 de octubre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que puedan afectar de forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.